



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**DEPARTAMENTO DE CALDAS- NIVEL CENTRAL, ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44

✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📘 🐦 @gobercaldas

🌐 www.caldas.gov.co

Contenido

NOTA 1. Notas a los Estados Financieros Consolidados Departamento de Caldas-Gobernación a 31 de diciembre de 2022. 4

 1.1. 1 Identificación y funciones. 4

 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 9

 1.3 Base normativa y periodo cubierto. 10

 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura. 11

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS..... 12

 2.1 Bases de medición. 12

 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad. 13

 3.1 Estimaciones y supuestos. 13

 3.2 Riesgos asociados a los instrumentos financieros. 14

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES..... 14

Alcance: 14

Objetivo:..... 14

Objetivo 21

Reconocimiento y clasificación 21

Modelo De Costo Amortizado. 21

Objetivo 24

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD..... 25

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... 26

 5.1 Depósito en Instituciones financieras - Gobernación. 27

 5.2 Equivalentes al Efectivo – Gobernación..... 29

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS. 29

 6.1 Inversiones de administración de liquidez - Gobernación..... 30

 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjunto - Gobernación. 31

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR..... 31

 7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos - Gobernación..... 32

 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Gobernación..... 32

 7.20 Transferencias por cobrar – Gobernación..... 33

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO...... 34

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES...... 38



NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	40
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	44
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	47
21.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	47
NOTA 23. PROVISIONES	48
NOTA 24. OTRO PASIVOS.....	49
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	50
24.1 Activos contingentes - Gobernación.....	50
24.2 Pasivos contingentes – Gobernación	50
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	51
25.1 Cuentas de orden deudoras - Gobernación.	51
25.2 Cuentas de orden acreedoras - Gobernación.	51
NOTA 27. PATRIMONIO.....	52
27.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación - Gobernación.	54
27.1.1 Ingresos fiscales- Detallado – Gobernación.	54
27.2 Ingresos de transacciones con contraprestación - Gobernación.	56
NOTA 29. GASTOS	57
28.1 Gastos de administración, de operación y ventas - Gobernación.	58
28.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - Gobernación.....	58
28.3 Transferencias y subvenciones - Gobernación.	59
28.4 Gasto público social - Gobernación.....	60
28.7 Otros gastos - Gobernación.	60

NOTA 1. Notas a los Estados Financieros Consolidados Departamento de Caldas- Gobernación a 31 de diciembre de 2022.

1.1.1 Identificación y funciones.

Entidad Territorial-Nivel Central Departamental, creada mediante el artículo 30 de la Ley 17 del 11 de abril de 1905.

Desarrolla su actividad en el municipio de Manizales en la Carrera 21 entre calle 22 y 23 Centro.

Políticamente está dividido en 27 municipios y su administración central está conformada por 15 secretarías y 3 entidades descentralizadas (Inficaldas, Dirección Territorial de Salud de Caldas y el Colegio Integrado del Oriente de Caldas).

El Departamento Caldas tiene autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución. y ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

1.1.2 Estructura Orgánica.

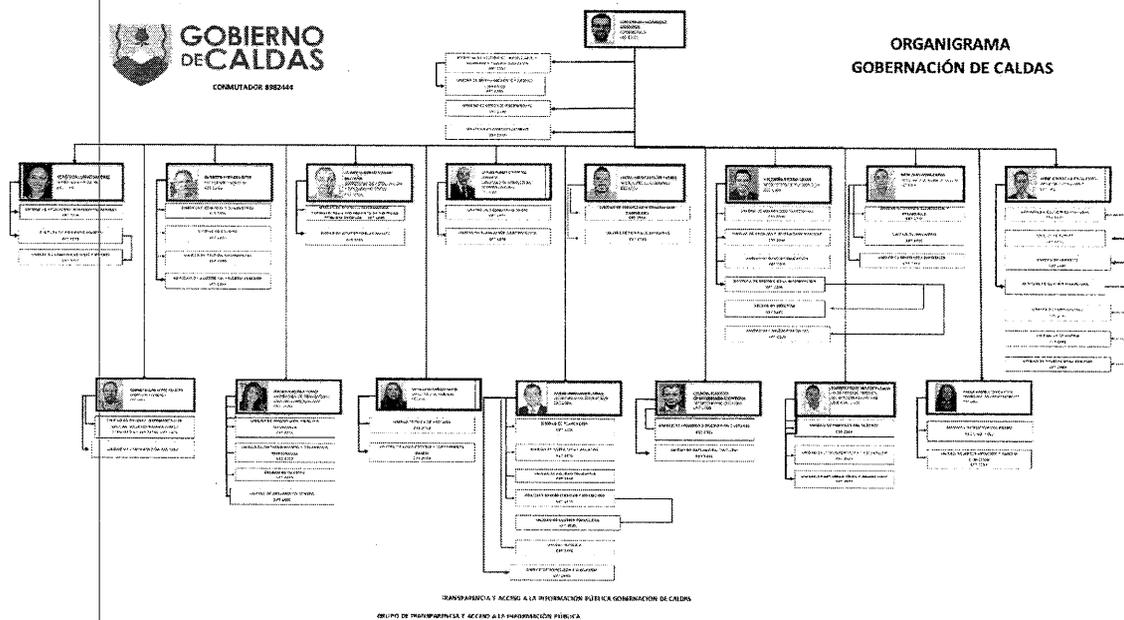
Mediante Ordenanza 808 del 5 de octubre de 2017 se adoptó la estructura orgánica del Nivel Central del Departamento de Caldas; determinando la visión, misión, objetivo, principios básicos de la gestión administrativa y valores corporativos.

Misión.

Planificar y promover el desarrollo económico, social y físico, dentro del territorio, mediante el ejercicio de funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad y de subsidiariedad hacia la acción municipal y de intermediación entre la nación y los municipios, así como la prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

Visión.

En el año 2025, Caldas será un Departamento Competitivo en el ámbito regional, nacional e internacional, integrado en sus subregiones y con el resto del país, orientado por los principios de desarrollo sostenible que conllevan a la equidad social, a la paz, al fortalecimiento de su diversidad biológica y cultural y a la generación permanente de sinergias entre el estado y la sociedad civil.



1.1.3 Funciones y deberes de la Entidad.

1. Convocar a los diferentes actores del desarrollo departamental y regional para construir concertadamente los escenarios de futuro y la formulación de políticas públicas para el ordenamiento y desarrollo del Departamento de Caldas.
2. Coordinar la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental y del Plan de Desarrollo del Departamento.
3. Preparar, concertar y coordinar con el nivel central y descentralizado del Departamento la formulación del Plan indicativo, plan de acción, POAI, planes sectoriales y someterlos a la aprobación del Consejo e Gobierno.
4. Coordinar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo del Departamento.
5. Asesorar y apoyar a los municipios en los procesos de formulación de los Planes de Ordenamiento territorial y de Desarrollo Municipal.



6. Coordinar la participación de las diferentes dependencias en la inclusión de iniciativas en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Nacional y sus diferentes instrumentos de descentralización de la inversión.
7. Asesorar, apoyar la consolidación de la integración Regional del departamento, de acuerdo a los diferentes esquemas previstos en la ley de ordenamiento Territorial y la Constitución.
8. Coordinar el informe técnico de Rendición Pública de Cuentas, sobre los logros obtenidos con la implementación del Plan de Desarrollo del Departamento de acuerdo a la normatividad existente.
9. Realizar Medición y Estudios sectoriales de los determinantes del comportamiento socio-económico regional con el fin de orientar el proceso de planificación económica del Departamento.
10. Asesorar y asistir técnicamente en procesos de SISBEN y Estratificación Socioeconómica a los municipios.
11. Convocar un sistema integrado de indicadores que midan la evolución de las condiciones de vida de la población y permitan servir de fundamento a los estudios sectoriales.
12. Fomentar con el concurso de las entidades académicas, de investigación gremial y empresarial los procesos de generación, utilización, apropiación y difusión social de los conocimientos derivados de la investigación básica y aplicada en ciencia y tecnología tendiente a fortalecer la competitividad y la innovación regional.
13. Asesorar y/o asistir a los municipios en asuntos relacionados con la gestión municipal.
14. Coordinar con la Secretaria del Departamento y los municipios el seguimiento y la evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión.
15. Apoyar el funcionamiento del fondo de Ciencia tecnología e innovación de Caldas del Sistema General de Regalías.
16. Coordinar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de la gestión de la inversión pública del Departamento con la participación de las instituciones públicas y privadas, las organizaciones y los diferentes sectores y actores de la sociedad caldense.
17. Conceptuar sobre viabilidad y la conveniencia económica y social de creación de nuevos municipios en el Departamento.
18. Verificar y certificar mediante estudio, la definición sobre límites intermunicipales.
19. Administrar el Banco de Proyectos.
20. Asesorar y asistir técnicamente en la implementación y fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Pública en los municipios del Departamento.



21. Difundir las metodologías y procedimientos para acceder a recursos de inversión, mediante la presentación de proyectos técnicamente elaborados.
22. Registrar los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos públicos.
23. Elaborar la propuesta del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la elaboración del presupuesto.
24. Coordinar el informe técnico de Empalme.
25. Las demás que asigne la Constitución, la ley, las ordenanzas, los decretos, los reglamentos, normas y las que surjan como consecuencia del desarrollo normativo y jurisprudencial.

1.1.4 Identificación, funciones y estructura orgánica de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS.

Misión.

La Asamblea del departamento de Caldas, en cabeza de sus Diputados, los cuales representan la voluntad de un pueblo, diseñará, ejecutará y evaluará acciones para trabajar con y para las comunidades.

Visión

La Asamblea Departamental de Caldas es un equipo con liderazgo universal que contribuye a la formulación de proyectos y prácticas de gestión pública moderna, para la participación ciudadana y el desarrollo integral de las comunidades.

Funciones y Deberes

La Asamblea de Caldas está integrada por los Diputados que establece la ley. Sus miembros representan al pueblo Caldense, y deberán actuar consultando la justicia y el bien común. Son, por consiguiente, responsables ante la sociedad y frente a sus electores del cumplimiento de las obligaciones propias de su investidura.

Los Miembros de la Asamblea Departamental elegidos por un mismo partido, movimiento social o grupo significativo de ciudadanos, constituyen una Bancada en la respectiva corporación. Cada Diputado pertenecerá exclusivamente a una bancada. Los miembros de cada bancada actuarán en grupo y coordinadamente y emplearán mecanismos democráticos para tomar sus decisiones al interior de la Asamblea Departamental en todos los temas que los Estatutos del respectivo Partido o Movimiento Político no establezcan como de

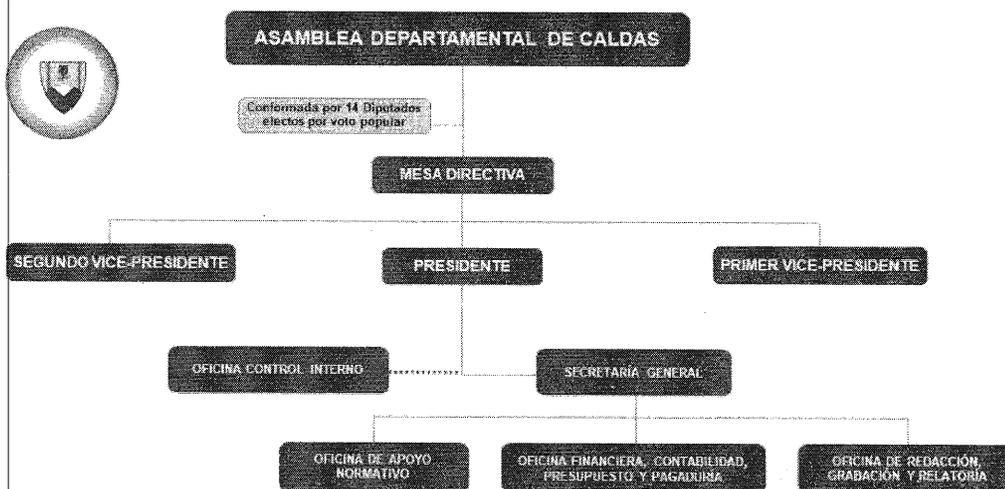


conciencia. Las bancadas tendrán derecho, en la forma prevista en el presente reglamento y la Ley, a promover citaciones o debates y a intervenir en ellos, a participar con voz en las sesiones plenarias; a intervenir de manera preferente en las sesiones en las que se voten proyectos normativos; a presentar mociones de cualquier tipo; a hacer interpelaciones; a solicitar votaciones nominales o por partes y a postular candidatos.

Lo anterior sin perjuicio, de las facultades o atribuciones que por virtud del Reglamento se les confieren de manera individual a los Diputados, para promover citaciones o debates y a intervenir en ellos, a participar con voz en las sesiones plenarias; a intervenir de manera preferente en las sesiones en las que se voten proyectos normativos; a presentar mociones de cualquier tipo; a hacer interpelaciones; a solicitar votaciones nominales o por partes y a postular candidatos, así como verificaciones de quórum, mociones de orden, mociones de suficiente ilustración y las demás establecidas en el presente Reglamento.

1. Función de Iniciativa: en la presentación de proyectos de acto legislativo para reformar la Constitución Política y de proyectos de ley.
2. Función Administrativa: para elaborar, interpretar, reformar y derogar las Ordenanzas y Reglamentos, que le hayan sido conferidos por la Constitución o la Ley.
3. Función Fiscalizadora: para requerir informes y examinar las actuaciones u omisiones administrativas de los Secretarios del Despacho y demás autoridades departamentales y, para organizar la Contraloría Departamental.
4. Función Electoral: para elegir Contralor General del Departamento, elegir su propia mesa Directiva y la integración de las diferentes Comisiones.
5. Función Administradora: para establecer la organización y funcionamiento de la misma Asamblea Departamental de Caldas y, para administrar su propio personal y ejecutar su propio presupuesto.
6. Función de Protocolo: para recibir a Jefes de la administración de otros entes territoriales ajenos al Departamento de Caldas, a los Ministros del Despacho y/o a otras comisiones especiales que visiten el Departamento.

Estructura Orgánica



1.1.5 SECRETARIA DE EDUCACION: Se encuentra incorporada dentro de la estructura del Departamento de Caldas – Gobernación, encargada de consolidar las 164 instituciones educativas del nivel departamental y efectúa un solo reporte consolidado a nivel central.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados financieros de la Administración Central por el año finalizado al 31 de diciembre de 2021 se presentan homologando el Catálogo General de cuentas del régimen precedente vigente hasta 31 de diciembre de 2017 (actualmente se utiliza), al Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación en cumplimiento a la Resolución 620 de 2015 y sus versiones actualizadas y de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2018. El Departamento de Caldas-Gobernación presenta limitaciones de tipo técnico y operativo del sistema integrado de información financiera, por no haberse implementado su actualización, el cual se encuentra totalmente obsoleto y los registros contables se realizan de forma manual en aproximadamente un 75%.

Para dar cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y al anexo contemplado en la Resolución 484 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se incorpora en el régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. El Departamento de Caldas a partir del mes de septiembre de 2017 firmó Contratos, con funcionarios de la Empresa Comunidad Elite SAS, para desarrollar actividades en el período

de preparación y el primer periodo de aplicación año 2018 y posterior 2019, cuyos consultores remitieron reportes y registros de forma Global soportadas en datos en Excel, para presentar el Estado de Situación Financiera de Apertura, inversiones, cálculo de Deterioro en Cuentas por Cobrar Impuesto sobre Vehículos Automotores que se realiza directamente en el aplicativo SISCAR, Propiedad Planta y Equipo, Prestamos por Pagar en la categoría de Costo Amortizado en financiamiento interno de largo plazo y Pasivos Contingentes; el Departamento de Caldas no ha actualizado, ni ha parametrizado el sistema financiero, para incorporar en detalle las actividades del Nuevo Marco Normativo.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los Estados Financieros que se presentan son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas a los Estados Financieros, los cuales corresponden al periodo comparativo 2022-2021. Los cuales fueron preparados y elaborados bajo el marco normativo para Entidades de Gobierno y aprobados por el Secretario de Hacienda, Jefe Financiero y Gobernador del Departamento.

El Departamento de Caldas, se rige por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- Instructivo 002 del 08 de 2015, Incorporo en el régimen de la contabilidad pública, el marco normativo para entidades de Gobierno y establecido el cronograma de aplicación de dicho marco. Se contempló la versión 2015.07 incluyendo la Resolución 218 de 29 de diciembre de 2020.
- Resolución 620 de 2015, incorporó, el Catálogo General de Cuentas (CGC) que será utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación.
- Resolución 191 de 30 de noviembre 2020, por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías.
- Resolución 706 de 2016, por el cual se estable la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, modificada en su artículo 16 por la Resolución 193 de 3 de diciembre de 2020.
- Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública



mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

- Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para las entidades de Gobierno, y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- Instructivo 002 de 01 de diciembre de 2022, instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2022-2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

El Departamento de Caldas no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, de conformidad con el artículo 22 y 598 del (E.T) Estatuto Tributario, es agente Retenedor de Retención en la Fuente, no es responsable del Impuesto Sobre las Ventas y se encuentra exento del Gravamen a los movimientos financieros numeral 9 artículo 879 del E.T.

El periodo contable del Departamento de Caldas-Gobernación es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.

El proceso contable se encuentra incorporado dentro de la Secretaria de Hacienda, como Unidad de Contabilidad, la cual tiene vínculo con los procesos presupuestales, rentas, tesorería y con las 15 secretarías del Departamento encargadas de desarrollar las actividades de contratación y trámite de cuentas.

La Unidad de Contabilidad presenta dos (2) estados financieros: uno del nivel central y uno consolidado que agrega el nivel central y las entidades contables sin personería jurídica como Asamblea Departamental de Caldas y Secretaria de Educación, consolidadora de 165 Instituciones Educativas, la información reportada en CHIP, es la consolidada.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
3	0	3

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición.

Criterios de Medición

Costo

Valor de mercado

Costo amortizado

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Posteriormente el costo es susceptible de ser asignado al resultado a través de la depreciación o amortización o por ajustes por el reconocimiento de pérdidas.

La pérdida es el grado en que el potencial de servicios o la capacidad de generar beneficios económicos provenientes de un activo han disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las de su consumo. Por el contrario, el valor de un activo se puede incrementar para reflejar el costo de adiciones y mejoras.

Valor de mercado

El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para el Departamento de Caldas – Gobernación.

Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado. Un mercado es abierto cuando no existen obstáculos que impidan a el Departamento de Caldas – Gobernación, realizar transacciones en él, es activo si la frecuencia y el volumen de transacciones es suficiente para suministrar información sobre el precio y es ordenado si tiene muchos compradores y vendedores bien informados que actúan sin coacción, de modo que haya garantía de “imparcialidad” en la determinación de los precios actuales (incluyendo aquellos precios que no representan ventas a precios desfavorables).



En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación.

El valor del mercado es adecuado cuando se considera improbable que la diferencia entre los valores de entrada y de salida sea significativa o cuando el activo se mantiene para la venta.

Costo amortizado

El costo amortizado corresponde a:

valor del activo inicialmente reconocido

Más el rendimiento efectivo

Menos los pagos de capital e intereses

menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para el Departamento de Caldas – Gobernación.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

El Departamento de Caldas – Gobernación prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

Materialidad. La importancia relativa de los hechos económicos que afectan la estructura patrimonial de la entidad durante la vigencia 2021 corresponde a la incorporación de los activos de propiedad planta y equipo que fueron adquiridos, los bienes incorporados dentro del módulo del año 2019 hacia atrás requieren una revisión de cada uno de los bienes para determinar su existencia.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1 Estimaciones y supuestos.

El deterioro se aplica sobre la cartera de Impuesto de Vehículos Automotores en cumplimiento a las políticas contables establecidas por el Departamento y la realiza la Unidad de Rentas del Departamento.

Con relación a los litigios y demandas, dicha estimación la realiza la Secretaría Jurídica, en cumplimiento a la metodología implementada por el Ministerio de Hacienda y ajustada al manual de Políticas Contables del Departamento y contabilizando la probabilidad de pérdidas en las provisiones de litigios y demandas y la diferencia frente a la pretensión se registran en cuenta de orden – pasivos contingentes.

El cálculo actuarial de pensiones se realiza con base al saldo establecido en la página del FONPET, en cumplimiento a la Ley 549 de 1999, el cual se encuentra actualizado a 31/12/2020.

3.2 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Las entidades donde se tienen inversiones en controladas por el método de participación patrimonial, durante la vigencia del año 2022 se presentan saldo al 30 de septiembre, puesto que las entidades no reportan de forma oportuna.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

Mediante Decreto 0241 de 20 de mayo de 2021 se adoptó el Manual de Políticas Contables del Departamento de Caldas ajustada a la Resolución 218 de 29 de diciembre de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Alcance:

Esta política contable será de aplicación al efectivo y su equivalente originado de la prestación de servicio y en la administración de recurso de tercero.

Objetivo:

Preinscribir el tratamiento contable de los recursos de alta liquidez con disposición inmediata que posea el DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN-, como:

- Caja menor.
- Depósitos en instituciones financieras.
- Equivalentes al efectivo.
- Efectivo de uso restringido.

Reconocimiento y Medición inicial: Están contemplados en el Manual de Políticas Contables.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por Departamento de Caldas- Gobernación- en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación como los impuestos, las transferencias, otras cuentas por cobrar, entre otros.

Aplicación del Método del Deterioro – Impuesto de Vehículos

Se hará la relación de las C x C por edades y el recaudo por edades de las cuentas del balance para la construcción de los indicadores de Recuperación e irrecuperabilidad promedios de la cartera de los últimos 12 meses a partir del ESFA, permitiendo obtener el resultado de la perdida dada el incumplimiento, con base en los valores obtenidos, se tomará ese saldo diferido y se traerá a valor presente aplicando la TES, como tasa de descuento, los valores resultado del ejercicio serán comparados con los valores de la Perdida dada el incumplimiento y la diferencia se llevar al Deterioro de las C x C, para el balance de Apertura se tendrá en cuenta la Valorización Inicial y para los Estado de Situación Financiera de las Post Implementación se tendrá en cuenta la variación de los saldos entre la valoración inicial y la valoración posterior.

Se aplicará el valor presente aplicando la tasa de TES Correspondiente a la fecha de Transacción.

Formulación

$$VP = VF / (1 + i)^n$$

Aplico tasa TES del periodo correspondiente - Ej. Valoración Inicial – ESFA

FECHA	1 AÑO	5 AÑOS	10 AÑOS
28/12/2017	4,64%	5,96%	6,77%

Fuente: SEN y MEC, con cálculos Banco de la República

$PDI = VF$

Saldo Diferido = VP

Saldo Diferido = $PDI (1+TA)^n$

Valoración Inicial

Riesgo Alto = 100% Saldo Diferido

Riesgo Medio = Perdida Dada el Incumplimiento - Saldo diferido

Riesgo Bajo = Perdida Dada el Incumplimiento - Saldo diferido

El saldo a Deteriorar es la sumatoria de los valores obtenidos en los cálculos del riesgo alto, medio y bajo de acuerdo a las definiciones realizadas.

ESTIMACIÓN DEL DETERIORO

- a) El Profesional de Rentas, mensualmente realiza un seguimiento de cartera y entrega un informe consolidado de ésta con el cálculo del deterioro y su contabilización en el sistema de información del Departamento de Caldas- Gobernación.

• PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que el DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- aplicará para el reconocimiento y valoración de la propiedad, planta y equipo que posea.

Vida útil: es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- para:

- Para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.
- Para generar ingresos producto de su arrendamiento (En el caso de bienes muebles).
- Y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política contable de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Departamento de Caldas- Gobernación- para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre Departamento de Caldas- Gobernación- con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre Departamento de Caldas- Gobernación- con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Depreciación

En el DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN-, la depreciación de un activo deberá iniciar cuando el activo esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.



El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que Departamento de Caldas- Gobernación- podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil de los activos

En DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN-, la vida útil de los activos se deberá definir en los términos que se espere que dichos activos aporten beneficios económicos a la misma y se deberán tener en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de los activos fijos:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en su uso.
- Ubicación geográfica del activo
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

Revisión de vida útil de los activos

DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- deberá revisar la vida útil de todos los activos, por lo menos al final de cada ejercicio económico.

DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- evaluará si durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, caso en el cual, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- estimará dicho valor.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- tenga con activos similares.

Factores a tener en cuenta en la determinación de las vidas útiles:

- a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;



- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Actualmente se poseen las siguientes vidas útiles definidas por DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN-, las cuales se continúan aplicando así:

AÑOS DE VIDA ÚTIL DE ACTIVOS DEPRECIABLES O AMORTIZABLES

<u>Subgrupo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	5
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación y computo	3
Bienes de arte y cultura	50

El DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- utilizará el método lineal como método de depreciación.

El DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- podrá cambiar el método de depreciación si cambia el patrón esperado de los beneficios económicos futuros, aplicando lo dispuesto en la Norma Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Momentos en los cuales no se realiza depreciación:

- Cuando se produzca la baja en cuentas.
- Cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo.
- Si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Activos de menor cuantía que deben ser controlados y que los costos sean menores a 2 SMMLV, se activan y se deprecian en un mes.

- **BIENES DE USO PÚBLICO**

Reconocimiento

Se reconocerán como bienes de uso público en la Gobernación de Caldas los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Son bienes de uso público en la Gobernación de Caldas, las redes de la infraestructura de transporte con su respectivo terreno.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre Departamento de Caldas- Gobernación- para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.



Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre Departamento de Caldas- Gobernación- con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, sin ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Vida útil

Bienes de uso público

Redes de carretera 50 años

• PRÉSTAMOS POR PAGAR

Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- aplicará para el reconocimiento y valoración de los préstamos por pagar que posea.

Reconocimiento y clasificación

Únicamente se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- y de los cuales en el futuro se desprenderá de recursos representados en efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Serán clasificados en la categoría de costo amortizado.

Modelo De Costo Amortizado.

Objeto.

Dar a conocer los pasos para aplicar en el DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN con relación a las condiciones para el manejo del costo amortizado para las Obligaciones Financieras (Valoración y causación de intereses).

De acuerdo con las normas vigentes y la definición técnica de “Costo Amortizado”, se deberá utilizar el método de tasa de interés efectiva para la valoración y causación de intereses de todos los préstamos por pagar, con el fin de reflejar los cambios en los valores contables de manera continua y la diferencia de valoración que se produzca por dicha valoración.

Condiciones Generales

- GOBIERNO DE CALDAS aplicara este requerimiento a través de la implementación de una herramienta en Excel (valorador). Para para las Obligaciones Financieras, la herramienta se desarrolló en GOBIERNO DE CALDAS.
- El **costo amortizado** es el valor del activo o pasivo financiero, resultante de la siguiente ecuación:

	Importe inicial
Menos (-)	Reembolsos de capital
Mas o menos (+ / -)	Amortización acumulada
Menos (-)	Disminución por deterioro de valor o incobrabilidad

$$TP \geq TM=TIR, TP < TM=TM, TIR>TM=TIR$$

La tasa pactada aplicada es cargada por el respectivo profesional u auxiliar de la Unidad Contable en el modelo de Excel en las condiciones fijadas con la entidad financiera o entidad respectiva al momento de adquirir la obligación financiera, para lo cual la fuente de la información será responsabilidad de cada Unidad dependiendo el concepto contable que cumpla con las condiciones del Costo Amortizado

Proyectar los flujos de caja de las Obligaciones Financieras con base en sus condiciones al momento inicial: se tomarán todas las obligaciones financieras de largo plazo y se traerán a valor presente con base en las condiciones pactadas con el cliente al momento de la negociación de la financiación.

Generar la valoración inicial. (Esta valoración la realizara el modelo de Excel sobre el cual se hace el cálculo del Costo Amortizado), cada vez que se adquiere un nuevo crédito.

Valoración posterior la cual se realizará mensualmente; se actualizan las tasas de valoración, si se requiere: se debe actualizar la tasa de valoración de acuerdo al resultado de la identificación de tasa de valoración aplicada en el reconocimiento inicial, y se obtiene el valor presente de los flujos de efectivo futuros.



- **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Criterio general de reconocimiento.

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos departamentales, las transferencias de ley, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros).

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

- **INGRESOS POR IMPUESTOS**

Los ingresos por impuestos corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Se originan en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

Reconocimiento

La entidad reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

- **TRANSFERENCIAS**

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la

entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Reconocimiento.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos a la entidad receptora de los mismos, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que la entidad receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si la entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que la entidad receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando una entidad receptora de los recursos reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la entidad receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si la entidad beneficiaria de un recurso transferido evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

- **GASTOS Y COSTOS**

Objetivo

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que DEPARTAMENTO DE CALDAS- GOBERNACIÓN- aplicará para el reconocimiento y valoración de los gastos que posea.

Los gastos: son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Gastos de administración y operación: representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones: son los gastos de provisiones estimados para reflejar los montos que cubren posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Transferencias y subvenciones: son los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social: son los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Otros gastos: son los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.

NOTA 9. INVENTARIOS.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN- ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones).

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Composición –Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	124.756.046.863,00	91.796.886.213,00	32.959.160.650,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	124.754.331.341,00	90.393.398.650,00	34.360.932.691,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	1.715.522,00	1.403.487.563,00	-1.401.772.041,00

Las cuentas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo son la 1.1.10 Depósitos en Instituciones financieras y la 1.1.33 Equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022.

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.960.993.521,00	7.596.366.087,00	-3.635.372.566,00
1.1.05	Db	Caja	157.500,00	189.500,00	-32.000,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.960.836.021,00	7.596.176.587,00	-3.635.340.566,00

Educación: Los saldos en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros estas debidamente conciliados a 31 de diciembre y presenta una disminución en comparación con la vigencia anterior, debido a las transferencias del nivel nacional por motivo de pandemia.



Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE	
			2022	2021
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.043.888.198,00	911.332.421,00
1.1.05	Db	Caja	594.040,00	594.040,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00	0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.043.294.158,00	910.738.381,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0,00	0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0,00	0,00

Asamblea: Las cuentas que componen el efectivo y el equivalente al efectivo, están integradas en las cuentas 1.1.05 caja y 1.1.10 depósitos en instituciones financieras las cuales cierran con saldo a corte del 31 de diciembre de 2022.

5.1 Depósito en Instituciones financieras - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	124.754.331.341,00	90.393.398.650,00	34.360.932.691,00	38,0%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	63.269.464.837	33.503.718.017,00	29.765.746.820,00	88,8%
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	61.484.866.504	56.889.680.633,00	4.595.185.871,00	8,1%

El Departamento de Caldas, posee al 31 de diciembre de 2022 depósitos por valor de: \$124.754.331, presentando un aumento de \$34.360.932.691 equivalente al 38% frente al año 2021. Este saldo está distribuido en cuentas corrientes y cuentas de ahorro como se presenta a continuación:

CUENTA CORRIENTE	
BANCOS	SALDO EN LIBRO
AV VILLAS	\$ 8.941.739,00
COLPATRIA	\$ 29.517.348.110,00
DAVIVIENDA	\$ 503.825.751,00
OCCIDENTE	\$ 36.531.536,00
SUDAMERIS	\$ 32.045.930.802,00
OCCIDENTE	\$ 1.156.886.899,00
TOTAL CUENTA CORRIENTE	\$ 63.269.464.837,00



CUENTAS DE AHORRO	
BANCOS	VALOR
AGRARIO	\$ 467.057.774,00
AV VILLAS	\$ 173.423.753,00
BANCOLOMBIA	\$ 3.510.596.173,00
BBVA	\$ 25.953.160.379,00
BOGOTA	\$ 259.019.443,00
CAFETERO	\$ 5.315.573,00
COLPATRIA	\$ 2.423.997.783,00
COOMEVA	\$ 1.939.483.730,00
DAVIVIENDA	\$ 8.544.241.316,00
INFICALDAS	\$ 1.716.691.140,00
ITAU	\$ 601.961.488,00
OCCIDENTE	\$ 15.386.857.948,00
SUDAMERIS	\$ 503.060.004,00
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	\$ 61.484.866.504,00

El Departamento de Caldas tiene convenios con los siguientes bancos: Protección, Banco Davivienda, Sudameris, Occidente, Bancolombia, Banco Agrario, AV Villas, BBVA, Bancoomeva, Colpatria, Corbanca Itahu, Banco de Bogotá, con los cuales tiene cuentas de ahorro y cuentas corriente. Las conciliaciones bancarias de cada uno de los bancos con sus respectivas cuentas han sido realizadas de manera oportuna.

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.960.836.921,00	7.596.176.587,00	-3.635.340.566,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.967.476.252,00	6.244.736.506,00	-3.277.260.254,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	993.359.769,00	1.351.440.081,00	-358.080.312,00

Educación: Corresponde a los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2022 en las diferentes cuentas de ahorro y corrientes.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.043.294.158,00	910.738.382,00	132.555.776,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	44.443.671,00	42.091.915,00	2.351.756,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	998.850.487,00	868.646.467,00	130.204.020,00

Asamblea: Posee a 31 de diciembre de 2022 un valor total de \$1.043.294.158 distribuidos en dos cuentas de tipo corriente y ahorro, las cuales presentaron una variación con un

incremento en la disponibilidad de dinero de \$ 132.555.776 frente al 31 de diciembre de 2021.

5.2 Equivalentes al Efectivo – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIONES	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.715.522,00	1.403.487.563,00	-1.401.772.041,00	-99,9%
1.1.33.90	Db	Otros equivalentes al efectivo	1.715.522,00	1.403.487.563,00	-1.401.772.041,00	-1,00

El Departamento de Caldas, posee al 31 de diciembre de 2022 otros equivalentes al efectivo por valor de: \$1.715.522 en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Composición – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	205.317.305.879,00	203.112.764.969,00	2.204.540.910,00	1,1%
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	20.457.752.961,00	25.173.596.683,00	-4.715.843.722,00	-18,7%
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	184.859.552.918,00	177.964.394.455,00	6.895.158.463,00	3,9%
-	Db	Instrumentos derivados y coberturas	0,00	0,00	0,00	0,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	-25.226.169,00	25.226.169,00	-50.452.338,00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2022 las inversiones e instrumentos derivados estaban compuesto por Inversiones de administración de liquidez la cual presenta una disminución del -18.7% frente al año 2021 e inversiones en controladas, asociadas y negocios que presentan un aumento del 3.9% frente al año 2021. A continuación, se muestra el detalle las inversiones e instrumentos derivados.



**6.1 Inversiones de administración de liquidez - Gobernación.**

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	20.457.752.961,00	25.148.370.514,00	-4.690.617.553,00	-18,7%
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado				
1.2.23.02	Db	Certificados de depósito a término (CDT)	16.800.000.000,00	21.806.000.000,00	-5.006.000.000,00	
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo				
1.2.24.13	Db	Acciones Ordinarias				
1.2.24.13	Db	FINDETER	3.432.752.861,0	3.097.596.583,00	335.156.278,00	10,8%
1.2.24.13	Db	SOCIEDAD PROMOTORA PROYECTO ARQUIMEDES	220.000.000,0	220.000.000,00	0,00	
1.2.24.13	Db	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA DORADA	0,0	45.000.000,00	-45.000.000,00	
1.2.24.13	Db	PROMOTORA MIEL I	100,0	100,00	0,00	
1.2.24.15	Db	AEROCAFE	5.000.000,0	5.000.000,00	0,00	
1.2.80	Cr	Deterioro acumulado de inversiones				
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0,00	-25.226.169,00	25.226.169,00	-50.452.338,00

El Departamento de Caldas posee a 31 de diciembre Certificados de Depósito a Término (CDT), por un valor de \$16.800.000.000, los cuales están constituidos como se relaciona a continuación:

SALDO A 31 DICIEMBRE 2022 CDT		
TIPO	BANCO	VALOR
CDT	BANCOOMEVA	9.000.000.000.000
CDT	SUDAMERIS	3.900.000.000.000
CDT	BANCO OCCIDENTE	3.900.000.000.000
TOTAL		16.800.000.000.000

El Departamento de Caldas posee acciones en Findeter las cuales son intransferible; Sociedad Portuaria de la Dorada liquidó la empresa y se procedió a realizar los ajustes contables atendiendo esta novedad; Sociedad Promotora Proyecto Arquímedes, promotora miel y AEROCAFÉ no tienen novedad al respecto. Las actualizaciones de estas inversiones se realizan de manera oportuna y conforme lo establece el manual de políticas contables del Departamento.



6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjunto - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	184.859.552.918,00	177.964.394.455,00	6.895.158.463,00	3,87%
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial				
1.2.27.05	Db	EMPOCALDAS	177.669.533.267,00	173.600.545.763,00	4.068.987.504,00	2,3%
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial				
1.2.30.05	Db	TELECAFE	7.190.019.651,00	4.363.848.692,00	2.826.170.959,00	64,8%

El Departamento de Caldas posee 7.273.272 acciones en Empresa de Obras Sanitarias de Caldas “EMPOCALDAS” con un porcentaje de participación de 83.97842% y posee 920 cuotas partes de interés social de TELECAFE que equivale al 32,41% de participación. Estas presentan un aumento del 3.87% frente al año 2021.

Las actualizaciones de estas inversiones se realizan de manera oportuna y conforme lo establece el manual de políticas contables del Departamento.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

Composición - Gobernación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021		
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	284.351.571.329,00	271.477.647.371,00	21.957.648.772,00	192%
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	6.106.511.292,00	3.439.730.671,00	2.666.780.621,00	78%
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	28.229.635.637,00	14.222.229.171,00	14.007.406.466,00	98%
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	214.506.690.789,00	223.547.839.773,00		0%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	38.895.443.175,00	33.633.269.405,00	5.262.173.770,00	16%
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	3.386.709.564,00	3.365.421.649,00	21.287.915,00	
1.3.86.13	Cr	Deterioro: Impuestos	3.386.709.564,00	3.365.421.649,00	21.287.915,00	1%

Las cuentas por cobrar del Departamento de Caldas la componen los impuestos y anticipos de impuestos, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y las transferencias por cobrar. Estas cuentas por cobrar presentaron un aumento del 192%, representadas principalmente por las contribuciones tasas e ingresos no tributarios con un 98% frente a la vigencia del 2021. A continuación, se muestra en detalle cada uno de las cuentas por cobrar mencionadas:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos - Gobernación.

CÓD	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021		
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	6.106.511.292,00	3.439.730.671,00	2.666.780.621,00	78%
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	6.106.511.292,00	3.439.730.671,00	2.666.780.621,00	78%

Las cuentas por cobrar del Departamento de Caldas que se encuentran en la cuenta 1305 corresponden a impuestos de vehículos automotores registradas en la subcuenta 130533, estos impuestos se registran de forma individual por cada contribuyente, sobre los cuales se efectúa revisión, control y seguimiento en software SISCAR de propiedad de un tercero, con licencia de uso perpetuo, del cual genera comprobante mensual para el registro en el sistema financiero de la entidad y el valor de deterioro de la cartera. Frente a la vigencia del año 2021, esta cuenta presenta un aumento del 78%.

Los vehículos automotores que pagaron impuesto durante la vigencia 2022 fueron de 156.017 a través de la declaración de impuesto de vehículos voluntariamente, liquidaciones oficiales y actos administrativos por parte de la administración departamental y 13.068 vehículos automotores pagaron impuestos de vigencias anteriores. De un total de 216.855 vehículos automotores, 47.770 vehículos automotores se encuentran en proceso de cobro.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Gobernación.

CÓD	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021		
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	28.229.635.637,00	14.222.229.171,00	14.007.406.466,00	176,9%
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			0,00	
1.3.11.03	Db	Intereses	7.759.229.166,00	5.031.820.941,00	2.727.408.225,00	54,2%
1.3.11.04	Db	Sanciones	20.470.406.471,00	9.190.408.230,00	11.279.998.241,00	122,7%
1.3.11.13	Db	Estampillas	0,00	0,00	0,00	

La cuenta 1311 correspondiente a contribuciones, tasas e ingresos no tributarios está conformada por intereses y sanciones del impuesto de vehículos automotor por cada contribuyente, frente a la vigencia del 2021 presentan un aumento del 176.9%, especialmente en la subcuenta 131104 sanciones con un 122.7%.

7.20 Transferencias por cobrar – Gobernación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
			2022	2021		
1.3.37	Db	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	214.506.690.789,0	223.547.839.773,0	-9.091.162.984,00	-4,1%
1.3.37.02	Db	Sistema general de regalías	190.022.953.196,0	199.785.369.172,0	-9.762.415.976,00	-4,9%
1.3.37.06	Db	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	23.824.967.257,0	23.358.453.112,0	466.514.145,00	2,0%
1.3.37.10	Db	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	608.756.336,0	404.017.489,0	204.738.847,00	50,7%
1.3.37.12	Db	Otras Transferencias	50.014.000,0	0,0	50.014.000,00	#DIV/0!

El Departamento de Caldas tiene transferencias por cobrar por un valor de \$214.506.690.789, que están representadas en las subcuentas de:

- 133702 Sistema General de Regalías: estos recursos corresponden a la instrucción de abono en cuenta, cuyos recursos se manejan a través de la plataforma SPGR (Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías) del Ministerio de Hacienda y se encuentra detallada de la siguiente manera:

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	
DETALLE	VALOR
SGR Asignación directas	2.913.472.671
SGR Asignación para ciencia, tecnología e innovación	20.790.947.553
SGR Asignación para inversión regional	143.357.426.510
SGR Asignación para inversión local	6.846.877.184
SGR Fiscal Incentivo a la exploración y explotación	8.164.000.000
SGR Asignación para la Paz	7.950.229.278
TOTAL	190.022.953.196

- 133706 Sistema General de Participaciones, presenta recursos del Fondo de Pensiones de Entidades Territoriales. Del documento de distribución SGP 61-2021 y SGP 70-2022 del Sistema General de Participaciones asignado a la entidad territorial se encuentra pendiente \$21.710.507.523 y del documento de distribución DDSGP-72-2023 se distribuyó la última doceava por valor de \$2.114.459.734, para un total de \$23.824.967.257, estos recursos se giran directamente al FONPET.
- 133710 Sistema General de Participaciones – Agua potable y saneamiento básico, según documento de distribución SGP – 72- 2023 se reconoció la última doceava por valor de \$608.756.336 cuyos recursos se giran directamente al Patrimonio Autónomo FIA, en cumplimiento al contrato denominado Plan Departamental de Aguas – PDA, cuyo ordenador del gasto se encuentra en cabeza de la Secretaria de Vivienda.

**Composición Educación.**

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	79.647.955,00	85.046.938,00	4.890.857,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	58.435.000,00	58.435.000,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	340.400,00	340.400,00	0,00
1.3.33	Db	Derechos De Recompra De Cuentas Por Cobrar	318.000,00	873.713,00	-555.713,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	17.502.494,00	13.219.924,00	4.282.570,00
1.3.85	Db	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	3.052.061,00	1.888.061,00	1.164.000,00

Educación: Corresponde a las cuentas por cobrar, de los diferentes clientes de las Instituciones Educativas, bien sea, por, matrículas en las Normales Superiores y Proyectos Pedagógicos Productivos.

Composición Asamblea.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	2.958.178,00	2.880.850,00	77.328,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	2.958.178,00	2.880.850,00	77.328,00

Asamblea: La entidad cierra a corte de 31 de diciembre de 2022 con un valor de \$ 315.880 como préstamo por cobrar a empleados.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**Composición - Gobernación.**

La propiedad, planta y equipo del Departamento de Caldas corresponde a activos tangibles empleados por el Departamento para la prestación de servicios y propósitos administrativos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	209.571.699.223,00	200.138.374.765,00	9.433.324.458,00	4,71%
1.6.05	Db	Terrenos	130.232.004.295,00	132.622.924.800,00	-2.390.920.505,00	-2%
1.6.15	Db	Construcciones en curso	950.000.000,00	18.226.233.785,00	-17.276.233.785,00	-94,8%
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	527.381,00	527.381,00	0,00	0,0%
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	169.048.000,00	169.048.000,00	0,00	0,0%
1.6.40	Db	Edificaciones	70.712.645.232,00	36.902.705.218,00	33.809.940.014,00	0,0%
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	175.878.000,00	175.878.000,00	0,00	0,0%
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	976.749.377,00	912.466.437,00	64.282.940,00	7,0%
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	80.699.490,00	71.579.490,00	9.120.000,00	12,7%
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	644.645.729,00	351.082.292,00	293.563.437,00	83,6%
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	3.980.428.938,00	3.715.502.502,00	264.926.436,00	7,1%
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	22.215.818.708,00	23.015.833.088,00	-800.014.380,00	-3,5%
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.	38.100.000,00	38.100.000,00	0,00	0,00%
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	937.200.000,00	937.200.000,00	0,00	0,00%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-21.542.045.927,00	-17.000.706.228,00	-4.541.339.699,00	26,71%
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00	0%

Presenta un aumento durante el año 2022 frente al año 2021 del 4.71%. La cuenta más representativa de propiedad planta y equipo son las siguientes:

- La cuenta 1605 –Terrenos, comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6.05	Db	Terrenos	130.232.004.295,00	132.622.924.800,00	- 2.390.920.505	-2%
1.6.05.01	Db	Terrenos Urbanos	38.559.786.894,00	42.670.674.573,00	- 4.110.887.679	-9,6%
1.6.05.02	Db	Terrenos Rurales	7.178.196.245,00	7.178.196.245,00	-	0,0%
1.6.05.03	Db	Terrenos Destinacion Ambiental	73.812.845.327,00	73.812.845.327,00	-	0,0%
1.6.05.04	Db	Terrenos pendientes de legalizar	2.072.281.200,00	2.072.281.200,00	-	0,0%
1.6.05.05	Db	Terrenos de uso permanente sin contraprestación	170.797.940,00	170.797.940,00	-	0,0%
1.6.05.06	Db	Terrenos con uso futuro indeterminado	8.438.096.689,00	6.718.129.515,00	1.719.967.174	25,6%

La subcuenta 160501 Terrenos Urbanos disminuyó en 9.6%, de acuerdo con promesa de cesión a título oneroso de franjas de terreno para el mejoramiento de corredor vial Honda-Manizales, suscrito con el Invias conforme al contrato 1632 de 2015, y se actualizó mediante avalúos, con los cuales se incorporaron el Remanente de los terrenos.

La subcuenta 160506 Terrenos con uso futuro indeterminado aumentó en 25.6% de acuerdo con promesa de cesión a título oneroso de franjas de terreno para el mejoramiento de corredor vial Honda-Manizales, suscrito con el Invias conforme al contrato 1632 de 2015, y se actualizó mediante avalúos, con los cuales se incorporaron el Remanente de los terrenos.

- La cuenta 1615 Construcciones en curso comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6.15	Db	Terrenos	950.000.000,00	18.226.233.785,00	- 17.276.233.785	-94,8%
1.6.15.01	Db	Construcciones en curso edificaciones	950.000.000,00	16.726.472.260,00	- 15.776.472.260	-94,3%
1.6.15.90	Db	Otras construcciones en curso	-	1.499.761.525,00	- 1.499.761.525	-100,0%

La subcuenta 161501 Construcciones en curso edificaciones presenta una disminución del 94.3% frente al 2021, esto debido a que se culminó la construcción del parque tecnológico Villamaria durante el año 2022 y se trasladó a la subcuenta de edificaciones 164001- edificios y casas por valor de \$33.809.940.014.

- La cuenta 1640 Edificaciones comprende:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6.40	Db	Terrenos	70.712.645.232,00	36.902.705.218,00	33.809.940.014	91,6%
1.6.40.01	Db	Edificios y casas	52.615.964.832,00	18.806.024.818,00	33.809.940.014	179,8%
1.6.40.02	Db	Oficinas	63.409.500,00	63.409.500,00	-	0,0%
1.6.40.09	Db	Colegios y escuelas	12.653.580.000,00	12.653.580.000,00	-	0,0%
1.6.40.10	Db	Clinicas y hospitales	37.760.000,00	37.760.000,00	-	0,0%
1.6.40.11	Db	Clubes	51.653.820,00	51.653.820,00	-	0,0%
1.6.40.17	Db	Parqueaderos y garajes	137.384.680,00	137.384.680,00	-	0,0%
1.6.40.19	Db	Instalaciones deportivas y recreacionales	3.019.508.400,00	3.019.508.400,00	-	0,0%
1.6.40.27	Db	Edificaciones pendientes por legalizar	2.123.014.000,00	2.123.014.000,00	-	0,0%
1.6.40.90	Db	Otras edificaciones	10.370.000,00	10.370.000,00	-	0,0%

La subcuenta 164001 edificios y casas presenta un aumento de \$33.809.940.014, esto corresponde a la culminación de la construcción del parque tecnológico de Villamaria durante el 2022.

- La cuenta 1665 comprende

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	644.645.729,00	351.082.292,00	293.563.437	83,6%
1.6.65.01	Db	Muebles y enseres	418.420.052,00	124.856.615,00	293.563.437	235,1%
1.6.65.02	Db	Equipo y maquinaria de oficina	30.991.527,00	30.991.527,00	-	0,0%
1.6.65.90	Db	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	195.234.150,00	195.234.150,00	-	0,0%

La subcuenta 166501 muebles y enseres presenta una variación positiva de \$293.563.437, esta variación corresponde a la compra de muebles y enseres, así como obras de acondicionamiento, mantenimiento y remodelaciones de instalaciones administrativas de la Gobernación de Caldas: Secretaría General.

MUEBLES Y ENSERES			VALOR
COMERCIALIZADORA SOSAMED S.A.S	SECRETARIA GENERAL	Suministro de sillas sin brazos para la dotación de oficinas de la planta física de la Gobernación de Caldas.	16.493.400
GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	SECRETARIA GENERAL	Compraventa de sillas ergonómicas con y sin brazos y apoya pies, para los funcionarios de la Gobernación de Caldas en cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su normatividad	13.744.500
PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA SA	SECRETARIA GENERAL	Compraventa de sillas ejecutivas para los funcionarios de la Gobernación de Caldas en cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su normatividad vigente"	15.512.245
WORLDTEK S.A.S. EN REORGANIZACION	SECRETARIA GENERAL	Adición al contrato N°SAMC-SG-049-2022, - Realizar obras de mantenimiento, remodelación, adecuación instalaciones administrativas de la Gobernación de Caldas	3.834.970
WORLDTEK S.A.S. EN REORGANIZACION	SECRETARIA GENERAL	Realizar las obras de acondicionamiento, mantenimiento y remodelación de las instalaciones administrativas de la Gobernación de Caldas entre ellas, Palacio Departamental y Secretaría de Deporte.	238.537.642
PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA SA	SECRETARIA GENERAL	Compraventa de sillas y mesas, en el marco del programa de capacitación y bienestar de la Gobernación de Caldas."	5.440.680
TOTAL			293.563.437

- La cuenta 1675 comprende

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	22.215.718.708,00	23.015.833.088,00	- 800.114.380	-3,5%
1.6.75.02	Db	Equipos de transporte terrestre	8.000.861.557,00	7.764.412.372,00	236.449.185	3,0%
1.6.75.05	Db	De tracción	14.214.857.151,00	15.251.420.716,00	- 1.036.563.565	-6,8%

La subcuenta 167505 – Tracción presenta una variación negativa de \$1.036.563.565, esto debido a la venta de bienes totalmente obsoletos a través de martillo del banco popular.

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	43.479.070.649,00	49.215.121.883,00	-4.808.922.293,00
1.6.05	Db	Terrenos	3.318.466.399,00	3.315.466.060,00	3.000.339,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	16.442.767,00	18.137.767,00	-1.695.000,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	63.499.773,00	67.999.773,00	-4.500.000,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	20.876.338,00	0,00	20.876.338,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	14.525.129,00	5.304.438,00	9.220.691,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	241.416.586,00	20.931.734,00	220.484.852,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	432.400,00	-432.400,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	447.106.800,00	495.657,00	446.611.143,00
1.6.40	Db	Edificaciones	23.172.662.897,00	23.598.056.993,00	-425.394.096,00
1.6.50	Db	Redes. Líneas Y Cables	4.313.000,00	4.313.000,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria Y Equipo	10.711.720.398,00	10.655.038.411,00	56.681.987,00
1.6.60	Db	Equipo Médico Y Científico	192.564.255,00	179.401.945,00	13.162.310,00
1.6.65	Db	Muebles. Enseres Y Equipo De Oficina	11.443.645.605,00	11.158.955.991,00	284.689.614,00
1.6.70	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	18.991.597.403,00	18.663.778.331,00	327.819.072,00
1.6.75	Db	Equipos De Transporte. Tracción Y Elevación	197.574.572,00	183.316.708,00	14.257.864,00
1.6.80	Db	Equipos De Comedor. Cocina. Despensa Y Hotelaría	2.510.925.644,00	2.252.351.109,00	258.574.535,00
1.6.81	Db	Bienes De Arte Y Cultura	5.445.460.383,00	4.261.596.417,00	1.183.863.966,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-33.305.329.915,00	-26.089.186.407,00	-7.216.143.508,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-8.397.387,00	-8.397.387,00	0,00

Educación: Corresponde a la Propiedad Planta, Equipo, Depreciación y baja de bienes en los Establecimientos Educativos del departamento durante la vigencia 2022.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	305.144.580,00	305.144.580,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y equipo de oficina	131.184.264,00	131.184.264,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicacion y computacion	240.446.489,00	240.446.489,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaria	4.554.816,00	4.554.816,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-71.040.989,00	-71.040.989,00	0,00

Asamblea: La entidad posee una propiedad planta y equipo por un total de \$305.144.580, representados en muebles y enseres, equipos de computación y comunicación y de comedor y cocina.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS YCULTURALES.

Composición – Gobernación.

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.460.414.290.736,00	1.425.465.032.071,00	-42.654.975.220,00	29,37%
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción				
1.7.05.01		Red Carretera	8.623.763.204,00	0,00	8.623.763.204,00	
1.7.05.05		Parques Recreacionales	4.045.098.062,00		4.045.098.062,00	
1.7.05.15		Red aeroportuaria	3.849.793.616,00		3.849.793.616,00	
1.7.05.90		Otros bienes de uso publico en construcción	34.408.982.624,00		34.408.982.624,00	
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio				
1.7.10.01	Db	Red Terrestre	1.518.674.147.084,00	1.505.017.902.296,00	13.656.244.788,00	0,91%
1.7.10.14	Db	Terrenos	24.562.460.021,00	24.562.460.021,00	0,00	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-133.749.953.875,00	-104.115.330.246,00	-29.634.623.629,00	28,46%

Los bienes de uso público e históricos y culturales presenta movimientos representativos en la subcuenta 170515 Red Aeroportuaria correspondiente a construcción del Aeropuerto del Café- recursos entregados a patrimonio autónomo manejado por la fiducia mercantil Scotiabank Colpatria SA, cuyo fideicomitente es la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.

La subcuenta 170590 Otros bienes de uso público en construcción está representando por la construcción del Malecón de la Dorada, incorporado por el costo de la interventoría.

La subcuenta 171001 Red Terrestre- Carretera presenta una variación de \$13.656.244.788 en comparación con la vigencia 2021, esta variación corresponde a la incorporación de vías que ya están en uso en el Departamento de Caldas.

RED TERRESTRE 2022	
RED TERRESTRE 2022	VALOR
5201-MANZANARES MARQUETALIA -SGR	477.367.326
3301-T3 ARANZAZU SALALMINA SGR	639.563.025
3901-PETAQUEROS -MANZANARES -SGR	374.478.144
3301-T3 ARANZAZU-SALAMINA SGR	390.362.457
29CL02 BONAFON-EL MESTIZO -RIOSUCIO SGR	291.485.030
2508CL04 LA CENTRAL-SAN LORENZO RIOSUCIO S	1.879.761.691
3302CL01 SALAMINA -LA MERCED -SGR	529.818.540
3902 MANZANARES PENSILVANIA SGR	178.799.993
5004 ASIA-EL CRUCERO-LAS MARGARI ACT14 SGR	783.724.271
3301-T3 ARANZAZU-SALAMINA SGR	4.339.395.108
50CL05 TRES PUERTAS -QUIEBRA DE VELEZ -MANI	508.543.244
SALAMINA LA MERCED	1.196.720.757
SALAMANA - PACORA	1.710.414.741
MARMATO- EL LLANO- LA CENTRAL	355.810.461
TOTAL	13.656.244.788

Frente a los terrenos que soportan las vías, se encuentra registrados por el valor asignado en avalúo técnico, realizado por firma especializada en el año 2018.

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	12.514.000,00	12.514.000,00	0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	8.514.000,00	8.514.000,00	0,00

Educación: No presenta variación durante la vigencia 2022 en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Caldas.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición – Gobernación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	516.353.083,00	637.646.481,00	-121.293.398,00
1.9.70	Db	Activos intangibles			0,00
1.9.70.07	Db	Licencias	2.825.596.944,00	2.258.407.451,00	567.189.493,00
1.9.70.08	Db	Software	1.079.400.000,00	1.079.400.000,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.388.643.861,00	-2.700.160.970,00	-688.482.891,00

Los activos intangibles (licencias y software) también son manejados a través del módulo de activos fijos, estos activos intangibles comprenden licencias y software. Durante la vigencia del 2022 se presenta una variación de \$567.189.493 que corresponde a la subcuenta de licencias. Para la vigencia 2022 se adquirieron \$ 537.263.493 que corresponde a licencias a cargo de la Secretaría de Planeación y administradas por la unidad de sistemas y \$29.926.000 a cargo de la Secretaría de Educación.

Composición Educación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	118.383.391,00	129.826.564,00	-5.965.634,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	612.004.048,00	545.785.577,00	66.218.471,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-488.143.118,00	-415.959.013,00	-72.184.105,00

Educación: Corresponde a las variaciones que presentaron durante la vigencia 2022, por la adquisición y mejoras del Software Contable para las Instituciones Educativas del Departamento.

Composición Asamblea.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	17.927.000,00	32.075.200,00	-14.148.200,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	97.190.216,00	79.263.216,00	17.927.000,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-79.263.216,00	-47.188.016,00	-32.075.200,00

Asamblea: Corresponden a las licencia y software que posee la entidad a 31 de diciembre de 2022 incluida su amortización para un valor total de \$ 32.75.200.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición – Gobernación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS			
			2022	2021	VARIACIÓN	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	883.409.910.980,00	857.970.617.504,00	25.439.293.476,00	3,0%
1.9.04	Db	Plan de activos para beneficios posempleo				
1.9.04.02	Db	Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	0,00	722.362.600.115,00	-722.362.600.115,00	-100,0%
1.9.04.08	Db	Derechos por concurrencia para el pago de	13.257.891.265,00	13.257.891.265,00	0,00	0,0%
1.9.04.10	Db	Derechos en fideicomiso	699.561.102.349,00	0,00	699.561.102.349,00	0,0%
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados			0,00	
1.9.06.04	Db	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	5.801.699.662,00	1.542.286.158,00	4.259.413.504,00	276,2%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración			0,00	
1.9.08.01	Db	En administración	17.475.335.335,00	62.580.305.276,00	-45.104.969.941,00	-72,1%
1.9.08.03	Db	Encargo Fiduciario- Fiducia de administracion y pagos.	72.177.693.976,00	42.144.442.128,00	30.033.251.848,00	71,3%
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00	
1.9.09.03	Db	Depositos judiciales	2.809.307.583,00	2.493.460.957,00	315.846.626,00	12,7%
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso			0,00	
1.9.26.03	Db	Fiducia mercantil patrimonio autonomo	72.326.880.810,00	13.589.631.605,00	58.737.249.205,00	432,2%

La cuenta 1904 Plan de Activos para beneficios pos empleo está conformada por:

- 190408- Derechos por Concurrencia, corresponde al contrato de concurrencia 083-2001 para pago de pensiones sector salud a cargo de la Nación- Ministerio de Hacienda por valor de \$13.257.891.265.
- 190410- Derechos en fideicomiso, corresponde a recursos depositados en FONPET en cumplimiento a la Ley 549 de 1999 para cubrir futuras pensiones por valor de \$699.561.102.49, la cual fue reclasificada de la subcuenta 190402.

- 190604 - Anticipo para la adquisición de bienes y servicios: el saldo corresponde a recursos entregados a contratistas en la ejecución de obra pública, como se evidencia en el cuadro siguiente. Frente a la vigencia 2021 presenta un aumento del 276.2%.

DEPARTAMENTO DE CALDAS - SECRETARÍA DE HACIENDA - UNIDAD DE CONTABILIDAD
RELACION DE ANTICIPOS PENDIENTES POR LEGALIZAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SECRETARÍA	AÑO	Importe en ML	Lib. mayor	Texto	Doc. compl	ACREEDOR	NOMBRE
GOBIERNO	2007	13.093.905	1420130100	CONTRATO 12072007-1011	4500000103	2300000097	GERMAN GOMEZ GONZALEZ
GOBIERNO	2008	131.722.362	1420130100	CONT. OBRA 10072007-1002	4500000710	2300000017	ALVARO AUGUSTO SALAZAR OSUNA
Total GOBIERNO		144.816.267					
DEPORTES	2022	779.620.254	1420130100	ANTICIPO CONTRATO C01.PCCNTR.3023703	4500020892	2300002725	CONSORCIO CAMEGUAFLIA
Total DEPORTES		779.620.254					
INFRAESTRUCTURA	2007	3.059.966	1420130100	ACUERDO DE PAGO - COBRO COACTIVO	4500000142	2300000224	HECTOR ARIAS HOYOS
INFRAESTRUCTURA	2019	464.009.208	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 20062019-1072	4500016328	2300002318	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL CALDAS
INFRAESTRUCTURA	2022	1.533.731.019	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 07022022-0897	4500030888	2300002747	CONSORCIO VIAL BELÉN
INFRAESTRUCTURA	2022	25.489.265	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 09092021-1231	4500019536	2300006308	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
INFRAESTRUCTURA	2022	47.991.537	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 13092021-1247	4500019549	2300008808	RODRIGO PULGARIN AGUIRRE
Total INFRAESTRUCTURA		2.074.280.395					
VIVIENDA	2022	1.743.236.222	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021197	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	24.068.068	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021192	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	36.000.000	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021193	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	107.589.692	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021194	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	90.000.000	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021195	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	60.000.000	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021196	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	10.097.461	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 18072022-1040	4500021189	2200002794	UNION TEMPORAL VISR CALDAS 2022
VIVIENDA	2022	371.336.126	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 11102022-1519	4500021877	2200002845	CONSORCIO ZELENSKI
VIVIENDA	2022	125.100.000	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 11102022-1519	4500021878	2200002845	CONSORCIO ZELENSKI
Total VIVIENDA		2.567.477.569					
PATRIMONIO AUTONOMO							
VIVIENDA	2010	817.414	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 24112010-1069		2300001087	CONSORCIO HIDROCALDAS
VIVIENDA	2010	21.735.989	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 10122010-1238		2200001088	CONSORCIO CCE
VIVIENDA	2022	12.329.404	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 25102021-1393		2300003655	HUGO ALBERTO ARIAS DUQUE
VIVIENDA	2022	200.622.370	1420130100	ANTICIPO CONTRATO 21042022-0533		2200002874	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS
Total Patrimonio Autónomo		235.605.177					
TOTAL		5.801.699.682					

- 190801 - Recursos entregados en administración: son recursos que han sido entregados a ejecutores del Sistema General de Regalías y otros:

EJECUTORES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		
EN ADMINISTRACION	2022	2021
INVIAS	7.858.878.906	7.858.878.906
MINCULTURA	2.657.906.784	2.421.924.082
TOTAL	10.516.785.690	10.280.802.988

OTROS		
EN ADMINISTRACION	2022	2021
PROTECCION CESANTIAS	6.638.009.875	7.319.483.922
AEROCAFE	238.475	238.475
AEROCIVIL	-	44.430.801.795
FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	320.301.295	548.978.096
TOTAL	6.958.549.645	52.299.502.288

Los recursos entregados en administración a ejecutores del Sistema General de Regalías, tuvo un aumento equivalente al 2.30%.

Y con relación a los otros recursos entregado en administración hubo una disminución de 86.69%, debido a la reclasificación en cumplimiento al concepto de la Contaduría

General de la Nación 20221120064091 del 24 de noviembre de 2022 que determinó que el manejo de los recursos entregados al patrimonio autónomo constituido por la Aerocivil “AEROCAFE” se debía hacer por cada entidad aportante y se registraría en la subcuenta 192603 hasta tanto se definiera el titular del activo del aeropuerto.

- 190803 - Recursos entregados en administración: El Encargo Fiduciario de administración y pagos con Fiduoccidente, encargado de manejar los recursos propios correspondientes a impuestos del orden departamental y de efectuar pagos que tengan que ver con dichos recursos, ordenados por la tesorería departamental.
- 192603 - Fiducia mercantil patrimonio autónomo: corresponde al valor depositado en el patrimonio autónomo FIA (Financiamiento de Inversiones en Agua) con recursos del Sistema General de Participaciones de Agua Potable y del Patrimonio Autónomo “AEROCAFE”, presentó un aumento del 432.2%, esto teniendo en cuenta que se reclasificó el saldo de la subcuenta 190801.

Composición Educación.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	198.095.921,00	242.939.387,00	11.741.984,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	254.681.371,00	237.158.762,00	17.522.609,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	0,00	5.780.625,00	-5.780.625,00

Educación: Corresponde a los saldos, por la amortización de pólizas de seguros (bienes muebles y de manejo) de las Instituciones Educativas.

Composición Asamblea.

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.513.197,00	2.513.197,00	0,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	2.513.197,00	2.513.197,00	0,00

Asamblea: Corresponden a bienes y servicios pagados por anticipados en el caso de seguros por un valor total de \$ 2.513.197 a corte de 31 de diciembre de 2022.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR**Composición – Gobernación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	142.707.929.102,00	110.738.898.676,00	31.969.030.426,00	-9,9%
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo				
2.3.14.01	Cr	Préstamo banca comercial	44.783.655.639,00	45.011.316.824,00	-227.661.185,00	-0,51%
2.3.14.02	Cr	Préstamos banca de fomento	85.438.892.409,00	51.946.862.425,00	33.492.029.984,00	0,0%
2.3.14.03	Cr	Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional.	12.485.381.054,00	13.780.719.427,00	-1.295.338.373,00	-9,4%

Corresponde a créditos otorgados por la banca comercial, entidades de desarrollo y entidades fomento y desarrollo regional a largo plazo, para financiar inversión así:

PRESTAMO BANCA COMERCIAL LARGO PLAZO					
	VALOR INICIAL	INTERESES	COSTO AMORTIZADO	SALDO	DESTINO
DAVIVIENDA	29.478.243.870	95.130.773	11.184.824.414	18.388.550.229	Infraestructura educativa, vial y maquinaria amarilla.
BANCOLOMBIA	16.514.964.379	288.695.402	5.910.209.965	10.893.449.816	Planta de beneficio animal
BBVA	25.594.681.025	398.526.354	10.491.551.785	15.501.655.594	Plan Vial, mejoramiento espacios físicos, establecimientos educativos y Ciencia, tecnología e innovación.
TOTAL	71.587.889.274	782.352.529	27.586.586.164	44.783.655.639	

El préstamo de banca presentó una disminución del 0.51%.

PRESTAMO DE ENTIDADES DE DESARROLLO					
	VALOR INICIAL	INTERESES	COSTO AMORTIZADO	SALDO	DESTINO
FINDETER	84.762.152.185	676.740.224		85.438.892.409	Vivienda Sostenible, Agua limpia, Infraestructura Deportiva, Malecón La Dorada, Red Vial Salamina y AeroCAFÉ
TOTAL	84.762.152.185	676.740.224		85.438.892.409	

Para la vigencia 2022 el Departamento de Caldas adquirió crédito a través de la banca de fomento por valor de \$32.958.268.479 para proyectos de vivienda, infraestructura deportiva, internet, red vial Salamina, Malecón La Dorada y AEROCAFÉ.

PRESTAMO DE ENTIDADES DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL					
	VALOR	INTERESES	COSTO	SALDO	DESTINO
INFICALDAS	12.363.057.919	122.323.135	-	12.485.381.054	Plan Vial y construcción Bulevar Cristo Rey Belalcázar.
TOTAL	12.363.057.919	122.323.135		12.485.381.054	

Los préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, presentaron una disminución del 9.4%.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR****Composición – Gobernación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	34.826.875.556,00	18.657.057.712,00	16.169.817.844,00	87%
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales				
2.4.01.01	Cr	Bienes y servicios	155.565.045,00	178.890.198,00	-23.325.153,00	-13,0%
2.4.01.02	Cr	Proyectos de inversión	7.657.375.266,00	3.865.980.974,00	3.791.394.292,00	98,1%
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar				
2.4.02.90	Cr	Otras Subvenciones por pagar	6.253.005.131,00	250.000.000,00	6.003.005.131,00	2401,2%
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar				
2.4.03.15	Cr	Otras Transferencias	20.641.899.027,00	14.131.896.721,00	6.510.002.306,00	46,1%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros				
2.4.07.90	Cr	Otros recursos a favor de terceros	115.695.718,00	172.008.974,00	-56.313.256,00	-32,7%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina				
2.4.24.07	Cr	Libranzas	278.289,00	235.671,00	42.618,00	18,1%
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas				
2.4.40.23	Cr	Contribuciones		34.894.550,00	-34.894.550,00	-100,0%
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar				
2.4.90.28	Cr	Seguros	0,00	22.490.376,00	-22.490.376,00	-100,0%
2.4.90.39	Cr	Saldo a favor de contribuyentes	3.057.080,00	660.248,00	2.396.832,00	363,0%

Las cuentas por pagar del Departamento están conformadas por:

- 240101 Proyectos de inversión, 240102 adquisición de bienes y servicios son obligaciones reconocidas con proveedores al 31 de diciembre de 2022.
- 240290 - Subvenciones por pagar: corresponde a recursos reconocidos a ejecutores del Sistema General de Regalías, del sector privado, durante la vigencia 2022

SUBVENCIONES POR PAGAR 2022	
ENTIDAD	VALOR
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	3.039.815.739
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	250.000.000
CENTRO DE BIOINFORMATICA	2.089.957.818
UNIVERSIDAD EAFIT	873.231.574
TOTAL	6.253.005.131

- 240315 - Otras transferencias por pagar, corresponde a:

ENTIDAD	VALOR	CONCEPTO
MINISTERIO DE TRANSPORTE	63.268.900	5% SOBRETASA A LA GASOLINA
UNIVERSIDAD NACIONAL	9.000.012.580	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EJECUTORES DE PROYECTOS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	177.358.455	
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1.258.609.239	
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	104.799.439	
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	253.389.969	
ESCUELA SUPERIOR TECNICA DE ARTES DEBORA	141.743.176	
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	524.010.221	
MUNICIPIO DE SAMANA	442.318.276	
MUNICIPIO DE ANSERMA	441.645	
MUNICIPIO DE DORADA	883.289	
MUNICIPIO DE LA MERCED	60.000.000	
MUNICIPIO DE MANIZALES	3.091.512	
MUNICIPIO DE NEIRA	100.000.000	
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	300.000.000	
MUNICIPIO DE VITERBO	84.242.818	
MUNICIPIO DE CHINCHINA	441.645	
DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL	3.267.726.564	
INSTITUCION UNIVERSI COLEGIO MAYR DE ANTIOQ	164.473.400	
INSTITUCION UNIVERSITAR PASCUAL BRAVO ANTIO	6.331.884	
INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO DE MED	76.060.852	
MUNICIPIO DE SALAMINA	1.473.326.633	
MUNICIPIO DE NORCASIA	1.151.337.867	
MUNICIPIO DE FILADELFIA	1.988.030.663	
TOTAL	20.641.899.027	

- 240790 - Otros recursos a favor de terceros: corresponden a recursos por pagar por contraprestación del funcionamiento de Transito en el municipio de Villamaria y lo correspondiente al impuesto al deporte.
- 242407 - Descuentos de nómina- libranzas: corresponde a descuentos en nómina del mes de diciembre del Sistema General de Participaciones, sector educación, pendiente de transferir al Banco Agrario.
- 249039 - Saldos a favor de contribuyentes, corresponde a solicitudes de devolución de impuestos.

Composición Educación.

CÓBIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	338.884.928,00	330.246.916,00	34.831.856,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	228.793.996,00	178.000.815,00	50.793.181,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	131.064,00	131.064,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	20.000,00		20.000,00
2.4.36	Cr	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	69.441.195,00	85.422.520,00	-15.981.325,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones Y Tasas Por Pagar	30.512.781,00	55.850.702,00	
2.4.90	Cr	Otras Cuentas Por Pagar	9.985.891,00	10.841.815,00	



Educación: Corresponde a los saldos de las cuentas por pagar a 31 de diciembre por la adquisición de bienes, servicios y pago de impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales de las Instituciones Educativas del Departamento.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	396.913.709,00	347.576.816,00	49.336.893,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.395.406,00	46.472.391,00	-45.076.985,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	41.429.724,00	35.575.966,00	5.853.758,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	127.706.268,00	94.099.173,00	33.607.095,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	105.806.412,00	55.974.600,00	49.831.812,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	120.575.899,00	115.454.686,00	5.121.213,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00

Asamblea: Las cuentas por pagar a corte del 31 de diciembre de 2022 ascienden a un valor total de \$ 396.913.709, las cuales están integradas por:

- Adquisición de bienes y servicios por un valor de \$ 1.395.406
- Recursos a favor de terceros correspondientes al recaudo de estampillas departamentales e intereses financieros por un valor de \$ 41.429.724.
- Los descuentos sobre la nómina generados a los funcionarios corresponden a un total de \$ 127.706.268.
- Las retenciones por concepto de renta, IVA e industria y comercio finalizan con un valor de \$ 105.806.412.
- Y otras cuentas por pagar por otros conceptos, por un valor total de \$120.575.899.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.619.206.351.301	1.658.691.541.957	-39.485.190.656	25,5%
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	14.909.861.551	12.435.155.604	2.474.705.947	19,9%
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0	
2.5.14.05	Cr	Cuotas partes de pensiones	26.825.756.536	23.428.842.236	3.396.914.300	14,5%
2.5.14.10	Cr	Calculo actuarial de pensiones actuales	1.385.633.089.502	1.417.386.174.285	-31.753.084.783	-2,2%
2.5.14.14	Cr	Calculo actuarial de cuotas partes pensionales	191.837.643.712	205.441.369.832	-13.603.726.120	-6,6%
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	14.909.861.551	12.435.155.604	2.474.705.947	19,9%
(+) Beneficios		A corto plazo	14.909.861.551	12.435.155.604	2.474.705.947	19,9%
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0	0	0	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0,00
(=) NETO		Posempleo	0	0	0	0,00

Los beneficios a los empleados corresponden a obligaciones de personal vinculado, cuotas partes pensionales y calculo actuarial.

21.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

ID CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIONES	
			VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.909.861.551	12.435.155.604	2.474.705.947	19,9%
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	130.105.531	124.364.232	5.741.299	4,6%
2.5.11.02	Cr	Cesantías	6.704.980.796	5.983.305.832	721.674.964	12,1%
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	154.168.868	127.677.326	26.491.542	20,7%
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.532.025.780	1.458.546.243	73.479.537	5,0%
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	2.179.434.492	1.759.924.966	419.509.526	23,8%
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	2.490.213.184	1.711.293.549	778.919.635	45,5%
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.716.246.112	1.267.356.668	448.889.444	35,4%
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	1.536.708	1.536.708	0	0,0%
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.150.080	1.150.080	0	0,0%

Corresponde a los reconocimientos por nómina y prestaciones sociales. En el caso de cesantías, se calcularon cesantías retroactivas a corte 31 de diciembre de: 93 funcionarios y con relación a cesantías anualizadas se encuentran vinculados a Porvenir 64 funcionarios, a Colfondos 5, a Protección 82, y al Fondo Nacional del Ahorro 135.

Composición Asamblea.

CÓDIGO	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	840.660.985,00	199.438.315,00	641.222.670,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	840.660.985,00	199.438.315,00	641.222.670,00



Asamblea: Los beneficios a empleados a corto plazo constituyen las diferentes prestaciones sociales correspondientes a los funcionarios y diputados de la asamblea departamental, entre las cuales se encuentran las cesantías, intereses de cesantías, las diversas primas y bonificaciones de ley, las cuales corresponden a un total de \$ 840.660.985 a 31 de diciembre de 2022.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.7	Cr	PROVISIONES	46.291.879.918,00	36.601.438.464,00	19.380.882.908,00	142,46%
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	24.375.086.004,00	14.684.644.550,00	9.690.441.454,00	65,99%
2.7.01.03	Cr	Administrativas	24.175.500.118,00	14.502.833.924,00	9.672.666.194,00	66,70%
2.7.01.05	Cr	Laborales	199.585.886,00	181.810.626,00	17.775.260,00	9,78%
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00	
2.7.90.26	Cr	Concurrencia para el pago de pensiones	21.916.793.914,00	21.916.793.914,00	0,00	

El Departamento de Caldas – Gobernación, al 31 de diciembre de 2022 tiene 2032 procesos, distribuidos en 1956 Administrativos, 75 Laborales y 1 civil; cuya estimación de probabilidad de pérdida, realizada por la Secretaría Jurídica corresponde al valor de \$24.375.086.004, cuya variación presenta un aumento del 65.99% y cuyas pretensiones ascienden a la suma \$228.408.527.410.

El Departamento de Caldas el 12 de noviembre de 2021, firmó modificatorio al contrato de concurrencia 083 de 2001, suscrito entre el Ministerio de Salud – Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud, el Departamento de Caldas, el Municipio de Manizales y el Hospital Universitario Rafael Henao Toro, cuya actualización al 31 de octubre de 2021 fue por \$142.874.685.179 y durante el año 2021 la Nación a través del Ministerio de Hacienda giró la suma de \$92.700.000.000 y el Departamento de Caldas la suma de \$15.000.000.000 des ahorrados de FONPET, quedando una concurrencia pendiente por \$35.174.685.179 de la cual le corresponden al Departamento la suma de \$21.916.793.914.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	419.616.331,00	849.049.838,00	-429.433.507,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	419.616.331,00	849.049.838,00	-429.433.507,00



Asamblea: Corresponde a las provisiones contables generadas sobre las prestaciones sociales de los funcionarios y diputados de la asamblea departamental, las cuales corresponden a un valor total de \$ 419.616.331 a corte de 31 de diciembre de 2022.

NOTA 24. OTRO PASIVOS

Composición – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	94.933.094.073,00	62.321.226.434,00	32.611.867.639,00	52,3%
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración			0,00	
2.9.02.01	Cr	En administración	94.059.862.499,00	62.321.226.434,00	31.738.636.065,00	50,9%
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos			0,00	
2.9.90.02	Cr	Otros pasivos diferidos	873.231.574,00	0,00	873.231.574,00	

Esta cuenta está compuesta por recursos recibidos en administración en virtud de convenios con diferentes entidades nacionales y territoriales para ejecutar proyectos de inversión. Frente a la vigencia 2021 presentó un aumento de 52.3%.

Convenios:

SUBCUENTA 290201		
ENTIDAD	VALOR	
1	MINDEPORTES	3.455.435.031
2	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	67.695.078
3	CORPOCALDAS	10.263.758
4	MUNICIPIO DE MARMATO	1.312.294.013
5	MUNICIPIO DE MANIZALES	259.455.744
6	FEDERAC DPTOS	266.263.007
7	INVIAS	82.507.680.864
8	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	3.065.409
9	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA SA E.S.P (ISA)	8.847.109
10	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	110.131.880
11	OTROS CONVENIOS	6.058.730.606
TOTAL		94.059.862.499

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	150.000	21.495	128.505
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	150.000	21.495	128.505

Educación: Corresponde a anticipos recibidos durante el 2022.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

24.1 Activos contingentes - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	43.656.439.600,00	40.027.698.400,00	3.628.741.200,00	9,1%
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,00		0,00	
8.1.20.04	Db	Administrativas	0,00	0,00	0,00	0,0%
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	0,00		0,00	
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	43.656.439.600,00	40.027.698.400,00	3.628.741.200,00	9,1%

Otros activos contingentes: corresponden a los valores calculados por pagar por parte de contribuyentes con relación al impuesto, sanciones e intereses de vehículos automotores y que no han sido objeto de cobro por parte del Departamento. Frente al año 2021 presenta un aumento del 9.1%.

24.2 Pasivos contingentes – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	223.531.565.677,00	173.381.001.398,00	45.074.854.557,00	73,11%
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			0,00	0,00%
9.1.20.02	Cr	Laborales	3.593.696.554,00	3.292.157.402,00	301.539.152,00	9,16%
9.1.20.04	Cr	Administrativa	200.439.744.852,00	155.666.429.447,00	44.773.315.405,00	28,76%
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes			0,00	0,00%
9.1.90.90	Cr	Otros pasivos contingentes	19.498.124.271,00	14.422.414.549,00	5.075.709.722,00	35,2%

912002 - Corresponden a demandas (laborales y administrativas) interpuestas en contra del Departamento. Estos valores corresponden la pretensión menos el estimativo de pérdidas. Para la vigencia 2022 presenta un aumento equivalente al 73.11%.

919090 - Otros pasivos contingentes, el saldo corresponde al 20% del valor del impuesto de vehículos automotores, con destino a los municipios del Departamento donde se encuentran matriculados.

**NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.****25.1 Cuentas de orden deudoras - Gobernación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	43.656.349.600,00	40.027.698.400,00	3.628.651.200,00	9,1%
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00	
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	58.704.746.808,00	0,00	58.704.746.808,00	0,0%
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	58.494.746.808,00	0,00	58.494.746.808,00	0,0%
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros			0,00	
8.3.47.04	Db	Propiedad, planta y equipo	210.000.000,00	0,00	210.000.000,00	0,0%
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-102.361.096.408,00	-40.027.698.400,00	-62.333.398.008,00	155,7%
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)			0,00	
8.9.05.90	Cr	Otros activos por contra (cr)	-43.656.349.600,00	-40.027.698.400,00	-3.628.651.200,00	9,1%
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)			0,00	
8.9.15.18	Cr	Bienes entregados a terceros	-210.000.000,00	0,00	-210.000.000,00	0,0%
8.9.15.25	Cr	Bienes y derechos entregados en garantía	-58.494.746.808,00	0,00	-58.494.746.808,00	0,0%

Las cuentas Deudoras de control corresponden a bienes retirados y entregados a terceros en comodato, cuyo control lo ejerce el Unidad de Compras y el Grupo de Bienes.

Dentro del grupo 81 - activos contingentes se encuentran los valores calculados por pagar por parte de contribuyentes con relación al impuesto, sanciones e intereses de vehículos automotores y que no han sido objeto de cobro por parte del Departamento.

En la cuenta 8301 – Bienes y derechos entregados en garantía, el saldo corresponde a los recursos disponibles en el patrimonio autónomo AEROCAFE.

En la cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros corresponde a comodato de un vehículo tipo panel que tiene como destino el INPEC Riosucio.

25.2 Cuentas de orden acreedoras - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	223.531.565.677,00	173.381.001.398,00	50.150.564.279,00	29%
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			0,00	0%
9.1.20.02	Cr	Laborales	3.593.696.554,00	3.292.157.402,00	301.539.152,00	9%
9.1.20.04	Cr	Administrativa	200.439.744.852,00	155.666.429.447,00	44.773.315.405,00	29%
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	19.498.124.271,00	14.422.414.549,00	5.075.709.722,00	35%
9.1.90.90	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00	
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	223.531.565.677,00	173.381.001.398,00	50.150.564.279,00	29%
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)			0,00	
9.9.05.05	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	204.033.441.406,00	158.958.586.849,00	45.074.854.557,00	28%
9.9.05.90	Db	Otros pasivos contingentes x contra	19.498.124.271,00	14.422.414.549,00	5.075.709.722,00	35%

912002 - 912004 - Corresponden a demandas (laborales y administrativas) interpuestas en contra del Departamento. Estos valores corresponden la pretensión menos el estimativo de pérdidas.

919090 - Otros pasivos contingentes, el saldo corresponde al 20% del valor del impuesto de vehículos automotores, con destino a los municipios del Departamento donde se encuentran matriculados.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE NAF	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
		2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
3.1	Cr PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.230.371.048.143,00	1.163.586.303.074,00	66.784.745.069,00	6,24%
3.1.05	Cr Capital fiscal	803.397.165.701,00	803.397.165.701,00	0,00	0,00%
3.1.09	Cr Resultados de ejercicios anteriores	1.003.669.073.758,00	944.739.085.116,00	58.929.988.642,00	6,24%
3.1.10	Cr Resultado del ejercicio	66.781.972.012,00	58.927.215.585,00	7.854.756.427,00	0,00%
3.1.48	Cr Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	161.493.912.994,00	161.493.912.994,00	0,00	0,00%
3.1.49	Cr Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	4.990.892.217,00	4.990.892.217,00	0,00	0,00%
3.1.51	Cr Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-809.961.968.539,00	-809.961.968.539,00	0,00	0,0%

- 3105 - Capital fiscal: son los recursos con los que inició, en aplicación de las normas internacionales en contabilidad para el sector público en el Estado de Situación Financiera de Apertura -Convergencia (ESFA).
- 3109 - Resultado de ejercicios anteriores corresponde al traslado anual de excedentes o déficit acumulados de ejercicios anteriores.
- 3110 - Resultado del ejercicio, corresponde a los excedentes de la vigencia 2022.
- 3151 - Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados, corresponde a la actualización del cálculo actuarial realizado por el Ministerio de Hacienda-FONPET afectada por el cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales. Actualizado al 31 de diciembre de 2020, según reporte FONPET.

**Composición Educación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	47.730.908.192,00	57.101.997.408,00	-9.371.089.215,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	46.154.307.567,00	46.154.307.567,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	10.900.794.267,00	13.507.951.075,00	-2.607.156.808,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-9.324.193.641,00	-2.560.261.234,00	-6.763.932.407,00

Educación: Corresponde al Capital Fiscal de las Instituciones Educativas y recuperaciones realizadas durante la vigencia 2022.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-284.443.992,00	-141.802.841,00	-142.641.151,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	84.022.334,00	84.022.334,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00	0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales	0,00	0,00	0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	0,00	0,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-225.825.174,00	182.896.782,00	-408.721.956,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-142.641.152,00	-408.721.957,00	266.080.805,00

Asamblea:

- Capital fiscal son los recursos con los que inicio, en aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en el estado de situación financiera de apertura- convergencia.
- Resultado de los ejercicios anteriores corresponde al traslado de los déficits o ganancia acumulada de los ejercicios de periodos anteriores.
- Resultado del ejercicio corresponde al déficit generado para la vigencia 2022, el cual es de un valor de -\$ 142.641.152.

NOTA 28. INGRESOS**Composición – Gobernación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
4	Cr	INGRESOS	841.288.612.831,00	951.491.205.063,00	-110.202.592.232,00	-11,58%
4.1	Cr	Ingresos fiscales	246.840.893.525,00	214.275.735.182,00	32.565.158.343,00	15,20%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	470.676.074.737,00	523.929.536.951,00	-53.253.462.214,00	-10,16%
4.8	Cr	Otros ingresos	123.771.644.569,00	213.285.932.930,00	-89.514.288.361,00	-41,97%

Los ingresos del Departamento de caldas se conforman por ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

En términos generales los ingresos del Departamento presentan una disminución del 11.58% frente a la vigencia del 2021.

Realizando un análisis vertical, observamos que, el Departamento frente a los ingresos participa en un 29% y las transferencias nacionales tienen una participación del 56% en el año 2022; lo que significa que la inversión fue apalancada en gran porcentaje por las transferencias del nivel nacional y el Departamento cubre su funcionamiento y una mínima inversión frente a las transferencias del nivel nacional.

27.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	717.516.968.262,00	738.205.272.133,00	-20.688.303.871,00	-2,80%
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	246.840.893.525,00	214.275.735.182,00	32.565.158.343,00	15,2%
4.1.05	Cr	Impuestos	177.625.711.881,00	195.553.459.571,00	-17.927.747.690,00	-9,2%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no	72.999.905.900,00	23.210.063.439,00	49.789.842.461,00	214,52%
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-3.784.724.256,00	-4.487.787.828,00	703.063.572,00	-15,7%
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	470.676.074.737,00	523.929.536.951,00	-53.253.462.214,00	-10,2%
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	399.115.879.535,00	372.971.543.906,00	26.144.335.629,00	7,0%
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	50.205.178.127,00	127.489.653.994,00	-77.284.475.867,00	-60,6%
4.4.28	Cr	Otras transferencias	21.355.017.075,00	23.468.339.051,00	-2.113.321.976,00	-9,0%

Los ingresos de transacción sin contraprestación del Departamento de Caldas son los Ingresos fiscales y las transferencias y subvenciones.

Los ingresos fiscales presentan un aumento del 15.2%, representado principalmente por las contribuciones tasas e ingresos, las cuales aumentaron en un 214.52% respecto a la vigencia del 2021.

Las transferencias y subvenciones, presentan una disminución del 10.2%, representada principalmente en Sistema General de Regalías que tuvo una disminución del 60.6%

27.1.1 Ingresos fiscales- Detallado – Gobernación.

ID CÓDIGO CONTABLE	NAJ	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS VIGENCIAS		VARIACIONES	
			2022	2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	246.840.893.525,00	214.275.735.182,00	32.565.158.343,00	15,2%
4.1.05	Cr	Impuestos	177.625.711.881,00	195.553.459.571,00	-17.927.747.690,00	-9,2%
4.1.05.02	Cr	Impuesto de registro	27.260.703.777,00	24.498.236.246,00	2.762.467.531,00	11,3%
4.1.05.22	Cr	Impuesto de consumo, tabaco y cigarrillo	19.696.517.041,00	18.648.385.003,00	1.048.132.038,00	5,6%
4.1.05.23	Cr	Impuesto de consumo licores, vinos y aperitivos	18.058.113.173,00	44.968.328.577,00	-26.910.215.404,00	-59,8%
4.1.05.24	Cr	Impuesto de consumo de cerveza	24.421.654.000,00	22.600.382.000,00	1.821.272.000,00	8,1%
4.1.05.26	Cr	Impuesto de deguello de ganado mayor	2.699.111.402,00	2.446.937.710,00	252.173.692,00	10,3%
4.1.05.33	Cr	Impuesto sobre vehículos automotores	45.772.128.677,00	37.174.229.888,00	8.597.898.789,00	23,1%
4.1.05.35	Cr	Sobretasa a la gasolina	13.714.974.000,00	11.963.850.000,00	1.751.124.000,00	14,6%
4.1.05.36	Cr	Sobretasa al ACPM	4.815.066.613,00	7.638.797.844,00	-2.823.731.231,00	-37,0%
4.1.05.76	Cr	Estampillas	21.187.443.198,00	25.614.312.303,00	-4.426.869.105,00	0,0%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	72.999.905.900,00	23.210.063.439,00	49.789.842.461,00	214,52%
4.1.10.02	Cr	Multas	16.485.291.058,00	7.610.169.859,00	8.875.121.199,00	116,6%
4.1.10.03	Cr	Intereses	4.229.706.707,00	2.554.633.291,00	1.675.073.416,00	65,6%
4.1.10.11	Cr	Peajes	3.094.415.630,00	3.806.664.150,00	-712.248.520,00	-18,7%
4.1.10.17	Cr	Formularios y especies valoradas	3.965.530.510,00	1.874.218.961,00	2.091.311.549,00	111,6%
4.1.10.34	Cr	Derechos de tránsito	424.131.819,00	319.525.224,00	104.606.595,00	32,7%
4.1.10.46	Cr	Licencias	826.551.067,00	695.929.099,00	130.621.968,00	18,8%
4.1.10.54	Cr	Matriculas de vehículos	1.865.160,00	4.508.291,00	-2.643.131,00	-58,6%
4.1.10.57	Cr	Placas de vehículos	3.727.406,00	5.228.041,00	-1.500.635,00	-28,7%
4.1.10.58	Cr	Traspaso de vehículos	125.864.971,00	102.970.669,00	22.894.302,00	22,2%
4.1.10.59	Cr	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	39.067.690.127,00	0,00	39.067.690.127,00	0,0%
4.1.10.61	Cr	Contribuciones	4.501.386.261,00	5.936.387.805,00	-1.435.001.544,00	-24,2%
4.1.10.72	Cr	Renta de monopolio de juego de suerte y azar	241.962.017,00	255.220.748,00	-13.258.731,00	-5,2%
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones	31.783.167,00	44.607.301,00	-12.824.134,00	-28,7%
4.1.95	Cr	Devoluciones y descuentos	-3.784.724.256,00	-4.487.787.828,00	703.063.572,00	-15,7%
4.1.95.02	Cr	Dev. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-50.891.234,00	-1.639.565.600,00	1.588.674.366,00	-96,90%
4.1.95.07	Cr	Dev. Impuesto de registro	-509.272.657,00	-48.735.699,00	-460.536.958,00	944,97%
4.1.95.20	Cr	Dev. Impuesto al consumo de licores			0,00	0,00%
4.1.95.25	Cr	Dev. Impuesto de vehículos	-3.173.096.183,00	-2.613.204.862,00	-559.891.321,00	21,43%
4.1.95.63	Cr	Dev. Estampillas	-51.464.182,00	-186.281.667,00	134.817.485,00	0,00%

Los impuestos departamentales del año 2022 disminuyeron un 9.2% con relación a la vigencia del año 2021. Los impuestos de consumo de licores, vinos y aperitivos presentan una disminución de 59.8%, así mismo el impuesto a la sobretasa del ACPM que tuvo una disminución del 37%. El impuesto de registros y el impuesto sobre vehículos presentan aumentos frente a la vigencia 2021.

Por su parte, las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, presentaron una variación positiva frente a la vigencia del 2021, y tuvo un aumento del 214.52%. Las multas presentan una variación positiva de \$8.875.121.199 que equivale al 116.6% frente a la vigencia del 2021. La subcuenta 411017 formularios y especies valoradas, presentan un aumento del 111.6% frente a la vigencia del 2021, esto por concepto de expedición de pasaportes.

Respecto a las devoluciones y descuentos de ingresos no tributarios corresponden a devoluciones por impuesto de registro, de vehículos, de estampillas y contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. Durante la vigencia del 2022 presenta una disminución de 15.7%.

**27.2 Ingresos de transacciones con contraprestación - Gobernación.**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	123.771.644.569,00	213.285.932.930,00	-89.514.288.361,00	-42,0%
4.8	Cr	Otros ingresos	123.771.644.569,00	213.285.932.930,00	-89.514.288.361,00	-42,0%
4.8.02	Cr	Financieros	5.384.672.385,00	2.219.849.181,00	3.164.823.204,00	1,43
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00	
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	111.449.940.099,00	209.965.294.841,00	-98.515.354.742,00	-46,9%
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	4.068.987.504,00	2.089.667,00	4.066.897.837,00	
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2.826.170.959,00	892.944.625,00	1.933.226.334,00	
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	41.873.622,00	205.754.616,00	-163.880.994,00	-0,80

Los ingresos de transacción con contraprestación del Departamento de Caldas son otros ingresos (financieros, ingresos diversos).

Los ingresos financieros - 4802 corresponden a intereses sobre depósitos en instituciones financieras, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo, ganancia por medición inicial de préstamos por pagar y ajustes a su medición y rendimientos de recursos Sistema General De Regalías, los cuales presentaron una disminución del 1.43%.

Dentro de los ingresos diversos – 4808 tenemos cuotas partes de pensiones, excedentes financieros, recuperaciones y ganancias por derechos en fideicomiso, los cuales presentaron una disminución del 46.9%

Respecto a la reversión de pérdidas por deterioro- cuentas por cobrar, corresponden al ajuste de la cartera de impuesto de vehículos automotores en cumplimiento a las políticas contables, disminuyendo en un 0.80%

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	16.400.446.686,00	16.975.791.681,00	-575.344.995,00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	3.631.375,00	24.692.416,00	-21.061.041,00
4.2	Cr	Venta de bienes	83.244.807,00	96.606.823,00	-13.362.016,00
4.3	Cr	Venta de servicios	131.600.224,00	158.430.290,00	-26.830.066,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	11.319.748.799,00	16.134.185.518,00	-4.814.436.719,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	46.339.407,00	-46.339.407,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.862.221.481,00	515.537.227,00	4.346.684.254,00

Educación: Corresponde a los ingresos recibidos durante la vigencia 2022 del, nivel Nacional, Departamental y Municipal para las Instituciones Educativas.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	7.263.155.166,00	6.002.216.140,00	1.260.939.026,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	7.263.154.111,00	6.002.216.140,00	1.260.937.971,00

Asamblea: La cuenta de ingresos corresponde a la transferencia de las doceavas generadas por el departamento de Caldas, las cuales a comparación de la vigencia 2021 tuvieron un incremento por valor de \$ 1.260.937.971 esto producto del incremento presupuestal generado para la vigencia cerrando en un valor total de \$ 7.263.155.166.

NOTA 29. GASTOS

Composición – Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Db	GASTOS	774.506.640.819,00	892.561.216.421,00	-118.054.575.602,00	-13,23%
5.1	Db	De administración y operación	153.405.212.399,00	189.252.154.626,00	-35.846.942.227,00	-18,9%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	49.874.117.796,00	60.157.541.044,00	-10.283.423.248,00	-17,1%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	74.466.544.159,00	91.654.233.351,00	-17.187.689.192,00	-18,8%
5.5	Db	Gasto público social	428.743.444.066,00	491.377.768.655,00	-62.634.324.589,00	-12,7%
5.8	Db	Otros gastos	68.017.322.399,00	60.119.518.745,00	7.897.803.654,00	13,1%

Los gastos del Departamento de Caldas son destinados al funcionamiento de la entidad. Frente a la vigencia del 2021 presentan una disminución de 13.23%. Se puede observar que la disminución fue de manera generalizada.

28.1 Gastos de administración, de operación y ventas - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	153.405.212.399,00	189.252.154.626,00	-35.846.942.227,00	-18,94%
5.1	Db	De Administración y Operación	153.405.212.399,00	189.252.154.626,00	-35.846.942.227,00	-18,94%
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	20.352.760.137,00	19.136.523.478,00	1.216.236.659,00	6,36%
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	20.485.693,00	22.404.727,00	-1.919.034,00	-8,57%
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	5.249.069.693,00	4.890.279.284,00	358.790.409,00	7,34%
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	14.229.369.200,00	13.027.101.900,00	1.202.267.300,00	9,23%
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	10.664.636.419,00	8.816.215.263,00	1.848.421.156,00	20,97%
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.376.823.341,00	961.553.683,00	415.269.658,00	43,19%
5.1.11	Db	Generales	96.914.450.588,00	138.687.967.372,00	-41.773.516.784,00	-30,12%
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	4.597.617.328,00	3.710.108.919,00	887.508.409,00	23,92%

Los gastos de administración y operación comprenden los conceptos que se relacionan en el cuadro anterior, se puede observar que los gastos generales presentan una disminución del 30.12 en comparación a la vigencia del 2021, por su parte los gastos de personal diversos presentan un aumento del 43.19 en comparación a la vigencia del 2021, las contribuciones imputadas presentan una variación negativa equivalente al 8.57%, esto corresponde a menor valor por indemnización por vacaciones.

En términos generales los gastos de administración y operación presentan una disminución del 18.94 con relación al año 2021.

28.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	49.874.117.796,00	60.157.541.044,00	-10.283.423.248,00	-17,1%
	Db	DETERIORO	62.965.484,00	1.964.484.346,00	-1.901.518.862,00	-96,8%
5.3.46	Db	De inversiones	13.270.986,00	23.090.814,00	-9.819.828,00	
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	49.694.498,00	1.941.393.532,00	-1.891.699.034,00	-97,4%
		DEPRECIACIÓN	35.062.923.941,00	32.774.799.185,00	2.288.124.756,00	7,0%
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	5.428.300.312,00	5.590.744.637,00	-162.444.325,00	-2,9%
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	29.634.623.629,00	27.184.054.548,00	2.450.569.081,00	9,0%
		AMORTIZACIÓN	688.482.891,00	495.556.994,00	192.925.897,00	38,9%
5.3.66	Db	De activos intangibles	688.482.891,00	495.556.994,00	192.925.897,00	38,9%
		PROVISIÓN	14.059.745.480,00	24.922.700.519,00	-10.862.955.039,00	-43,6%
5.3.68	Db	De litigios y demandas	14.059.745.480,00	3.005.906.605,00	11.053.838.875,00	367,7%
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	21.916.793.914,00	-21.916.793.914,00	

El deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentan una disminución del 17.1% con relación a la vigencia 2021. Los deterioros de las cuentas por cobrar representan la variación más representativa con una disminución del 97.4%

28.3 Transferencias y subvenciones - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN %
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	74.466.544.159,00	91.654.233.351,00	-17.187.689.192,00	-18,8%
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	67.816.944.919,00	91.328.395.652,00	-23.511.450.733,00	-25,7%
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías	36.547.310.973,00	37.318.452.661,00	-771.141.688,00	-2,1%
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	19.168.013.354,00	44.389.867.509,00	-25.221.854.155,00	-56,8%
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	923.015.814,00	676.145.388,00	246.870.426,00	36,5%
5.4.23.04	Db	Para programas de salud	714.101.172,00	754.486.049,00	-40.384.877,00	-5,4%
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	2.515.411.536,00	1.428.890.227,00	1.086.521.309,00	0,0%
5.4.23.90	Db	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.949.092.070,00	6.760.553.818,00	1.188.538.252,00	17,6%
5.4.24		SUBVENCIONES	6.649.599.240,00	325.837.699,00	6.323.761.541,00	1940,8%
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	3.808.819,00	0,00	3.808.819,00	0,0%
5.4.24.17	Db	Subvención a ejecutores de naturaleza privada de los recursos de regalías	6.645.790.421,00	325.837.699,00	6.319.952.722,00	0,0%

Las transferencias y subvenciones presentan una disminución general del 18.8%.

La subcuenta 542301 – Para pago de pensiones y/o cesantías corresponde al reconocimiento de cesantías y pensiones por parte del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo a los PAC mensuales.

La subcuenta 542302 – Para proyectos de inversión corresponden a recursos reconocidos del Sistema General de Regalías, cuyo ejecutor y destino del producto corresponde a las Universidades de Caldas, Universidad del Valle, Universidad Nacional, CINOC, Universidad de Antioquia, Municipio de Risaralda, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Municipio de Salamina, Municipio de Norcasia, Municipio de Filadelfia, estampillas pro universidad y pro hospital.

Respecto a las subvenciones, se presenta un aumento de 1940.8% para el año 2022, debido a la asignación de recursos del Sistema General de Regalías a la Universidad Autónoma, Universidad de Manizales, Centro de Bioinformática y biología computacional, Universidad EAFIT.

28.4 Gasto público social - Gobernación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	428.743.444.066,00	491.377.768.655,00	-62.634.324.589,00	-12,75%
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	354.902.697.714,00	331.856.930.866,00	23.045.766.848,00	6,94%
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	291.412.456.494,00	268.343.549.140,00	23.068.907.354,00	8,60%
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	11.793.344.987,00	10.838.033.636,00	955.311.351,00	8,81%
5.5.01.05	Db	Generales	1.523.308.989,00	3.300.253.138,00	-1.776.944.149,00	-53,84%
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	50.173.587.244,00	49.375.094.952,00	798.492.292,00	1,62%
5.5.02		SALUD	16.356.280.157,00	101.855.413.364,00	-85.499.133.207,00	-83,94%
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios	16.356.280.157,00	101.855.413.364,00	-85.499.133.207,00	-83,94%
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	7.414.477.959,00	7.142.917.726,00	271.560.233,00	3,80%
5.5.03.06	Db	Asignación de bienes y servicios	7.414.477.959,00	7.142.917.726,00	271.560.233,00	3,80%
5.5.04		VIVIENDA	12.441.619.995,00	14.880.753.489,00	-2.439.133.494,00	-16,39%
5.5.04.06	Db	Asignación de bienes y servicios	12.441.619.995,00	14.880.753.489,00	-2.439.133.494,00	-16,39%
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	15.206.128.065,00	14.565.883.737,00	640.244.328,00	4,40%
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	15.206.128.065,00	14.565.883.737,00	640.244.328,00	4,40%
5.5.06		CULTURA	5.283.695.541,00	4.674.180.972,00	609.514.569,00	13,04%
5.5.06.06	Db	Asignación de bienes y servicios	5.283.695.541,00	4.674.180.972,00	609.514.569,00	13,04%
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	17.138.544.635,00	16.401.688.501,00	736.856.134,00	4,49%
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	17.138.544.635,00	16.401.688.501,00	736.856.134,00	4,49%

La inversión en el gasto público social frente al año 2021 disminuyó en 12.75%.

- La inversión del gasto público social en Educación presenta un aumento del 6.94%.
- La inversión del gasto público social en Salud presenta una disminución del 83.94%.
- La inversión del gasto público social en Agua Potable y Saneamiento Básico presenta un aumento del 3.80%.
- La inversión del gasto público social en Recreación y Deporte presenta un aumento del 4.40%.
- La inversión del gasto público social en Cultura presenta un aumento del 13.04%.
- La inversión del gasto público social en Desarrollo Comunitario y bienestar social presenta un aumento del 4.49%.

28.7 Otros gastos - Gobernación.

El comportamiento del grupo 58- Otros gastos, para la vigencia 2022 presenta un aumento general del 13.1%, como se puede observar en el siguiente cuadro:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR VARIACIÓN RELATIVA
5.8	Db	OTROS GASTOS	68.017.322.399,00	60.119.518.745,00	7.897.803.654,00	13,1%
5.8.02	Db	COMISIONES	120.777.556,00	120.475.649,00	301.907,00	0,3%
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	120.777.556,00	120.475.649,00	301.907,00	0,3%
5.8.04	Db	FINANCIEROS	63.798.200.883,00	31.448.991.114,00	32.349.209.769,00	102,9%
5.8.04.11	Db	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	41.172.985.732,00	18.889.476.430,00	22.283.509.302,00	118,0%
5.8.04.17	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo	52.776.835,00		52.776.835,00	
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	2.424.346.428,00		2.424.346.428,00	
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	20.145.865.322,00	12.558.914.462,00	7.586.950.860,00	60,4%
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	2.226.566,00	600.222,00	1.626.344,00	271,0%
5.8.11	Db	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	12.714.141,00	0,00	12.714.141,00	0,0%
5.8.11.05	Db	Sociedades públicas	12.714.141,00	0,00	12.714.141,00	
5.8.12	Db	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	0,00	1.002.594.027,00	-1.002.594.027,00	0,0%
5.8.12.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias	0,00	1.002.594.027,00	-1.002.594.027,00	0,0%
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	4.055.951.372,00	27.382.246.903,00	-23.326.295.531,00	0,0%
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	4.055.951.372,00	27.382.246.903,00	-23.326.295.531,00	0,0%
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	29.678.447,00	165.211.052,00	-135.532.605,00	-82,0%
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	29.678.447,00	165.211.052,00	-135.532.605,00	-82,0%

La subcuenta 580411 corresponde a la pérdida de los recursos colocados en el fideicomiso por parte del Ministerio de Hacienda – FONPET.

En la subcuenta 580435 se evidencia una variación absoluta de \$7.586.950.860, producto de aplicación de costo amortizado de las obligaciones financieras.

Composición Educación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	25.640.059.430,00	19.500.907.432,00	6.139.151.998,00
5.1	Db	De administración y operación	204.885.290,00	298.827.616,00	-93.942.326,00
5.2	Db	De ventas	625,00	86.248,00	-85.623,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.282.048.410,00	6.425.135.138,00	856.913.272,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	37.038.751,00	734.000,00	36.304.751,00
5.5	Db	Gasto público social	12.895.611.971,00	12.661.035.696,00	234.576.275,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	25.271.823,00	5.980.009,00	19.291.814,00
5.8	Db	Otros gastos	5.195.202.560,00	109.108.725,00	5.086.093.835,00

Educación: Corresponde a los movimientos durante la vigencia 2022, en la ejecución de los recursos de gratuidad educativa y recursos propios de las Institución Educativas del Departamento de Caldas.

Composición Asamblea.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN ASBOLUTA
	Db	GASTOS	7.405.629.843,00	6.410.938.097,00	994.691.746,00
5.1	Db	De administración y operación	7.363.186.141,00	6.407.034.116,00	956.152.025,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	32.072.200,00	0,00	32.072.200,00
5.8	Db	Otros gastos	10.371.502,00	3.903.981,00	6.467.521,00

Asamblea: La asamblea departamental genero un total de \$ 7.405.632.843 de gastos para la vigencia 2022, los cuales corresponden al funcionamiento de la entidad, integrados en los gastos de administración y operación, deterioro, depreciación, amortización y provisión y otros gastos.

LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
Gobernador

JAIME ALBERTO VALENCIA RAMOS
Secretario de Hacienda

JAMES CHRISTIAN HENAO RESTREPO
Jefe Jefatura Financiero

VÍCTOR RAÚL RODRÍGUEZ ALDANA
Profesional Especializado T.P. 36551-T
Unidad de Contabilidad

Con Observaciones- Adjunta.